

BOLETÍN INFORMATIVO
DE
DERECHO CANÓNICO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE
CANONISTAS

Números 14-15

1992-1993

MADRID

BOLETÍN INFORMATIVO
DE
DERECHO CANÓNICO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CANONISTAS
Madrid - 1993 - Números 14-15

PRESENTACIÓN

En la Asamblea General de la Asociación Española de Canonistas, celebrada en la Semana de Pascua de 1993, a propuesta de la Junta Directiva, se llegó al acuerdo de impulsar y poner al día de manera eficaz la publicación del Boletín informativo aunque ello obligara a hacer algunos cambios, o a suprimir, temporalmente, algunas secciones.

Este ha sido el motivo por el que el Boletín que ahora presentamos, fechado en 1993, agrupa en un sólo volumen los números 14 y 15 cubriendo así los datos informativos correspondientes a los años 1991-1992.

Además, la urgencia en cumplir ese Acuerdo de la Asamblea, junto con la falta de originales al respecto, nos ha obligado también a suspender de momento la publicación de las secciones sobre legislación civil y autonómica, así como la relativa a la jurisprudencia de organismos civiles. En lo sucesivo, si así lo estima oportuno la Asociación, podrán seguir publicándose, pero en esta ocasión ha prevalecido el criterio de no dilatar más la publicación del Boletín pues de otra forma pierde, en gran medida, su propia razón de ser, su carácter informativo.

La Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA (Hasta abril de 1992)

- Presidente* Julio MANZANARES MARIJUÁN
Universidad Pontificia - Apartado 541
37080 SALAMANCA
Priv.: Calatañazor, 16, 6º C
37001 SALAMANCA - (923) 27 16 10
- Vicepresidente* José María URTEAGA EMBIL
Universidad Pontificia «Comillas»
Alberto Aguilera, 23
28015 MADRID - (91) 542 28 00
Priv.: Maldonado, 1
28006 MADRID - (91) 576 06 07
- Secretario* Carlos MAGAZ SANGRO
Despacho: Velázquez 114, bajo derecha
28006 MADRID - (91) 261 28 53
Casa: Orense 21, 3º B
28020 MADRID - (91) 555 98 21
- Tesorero* José Antonio FUENTES ALONSO
Edificio Bibliotecas
Universidad de Navarra - Apartado 177
31080 PAMPLONA - (948) 25 57 66
Priv.: Sancho el Fuerte, 77 - 6º B
31008 PAMPLONA - (948) 27 71 70
- Relaciones con la Prensa* Rafael NAVARRO VALLS
Balbina Valverde, 11 - 1º
28002 MADRID - (91) 261 29 99 (priv.) y 243 76 00 (Univ)
- Vocales* Tomás RINCÓN PÉREZ
Universidad de Navarra - Facultad Derecho Canónico. Ed. Bibliotecas
PAMPLONA - (948) 25 27 00. Tel. privado (948) 25 65 84
- María Elena OLMOS ORTEGA
Pintor Rafael Solbes, 2, puerta 4
46017 VALENCIA - (96) 360 16 00 ext. 148 (Univ.) y 357 18 66 (priv.)
- Antonio TORRES COSTA
Priv.: Vara del Rey, 14
07700 SAN ANTONIO (Ibiza) - (971) 34 02 92 y 31 46 72 (inst.)
- Ramón GARCÍA LÓPEZ
Victor Sáez, 8 - 2º G
33006 OVIEDO - (985) 21 65 10 y 23 16 59
- Alberto de LA HERA
Santiago Rusiñol, 4
28040 MADRID - (91) 243 38 00 (Univ) y 534 21 51
- Adrián GONZÁLEZ MARTÍN
Avda. Fernando Calzadilla, 17 - 7º dcha.
06004 BADAJOZ - (924) 23 08 26

En abril de 1992 fue elegido Presidente José María Urteaga Embil. Y como nuevos miembros de la Junta directiva fueron elegidos:

- José María Iglesias Altuna
- Juan Luis Acebal Luján
- Consolación Melero Moreno
- Antonio Pérez Ramos
- Francisco Castellá Manresa
- Joaquín Calvo Álvarez (para dos años)

Cesaron en el cargo:

- Julio Manzanares Marijuán
- Carlos Magaz Sangro
- Rafael Navarro Vals
- Tomás Rincón-Pérez
- María Elena Olmos Ortega
- Antonio Torres Costa

INDICE-SUMARIO

PRESENTACIÓN	3
JUNTA DIRECTIVA	5
1. LEGISLACIÓN Y DOCTRINA JURÍDICA.....	9
1.1. Documentos del Papa y de la Santa Sede (J. Manzanares) .	9
1.2. Legislación de la Conferencia Episcopal (J. Manzanares)	10
1.3. Legislación de las Diócesis Españolas (García López)	12
2. JURISPRUDENCIA (A. Pérez Ramos)	30
2.1. Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica (A. Pérez Ramos)	30
2.2. Tribunal de la Rota Romana (A. Pérez Ramos)	30
2.3. Tribunal de la Rota Española (A. Pérez Ramos)	34
2.4. Tribunales Interdiocesanos y Diocesanos (A. Pérez Ramos) .	35
3. BIBLIOGRAFÍA (Santos Díez)	39
3.1 Selección de Bibliografía Canónica	39
3.2 Sumario de Revistas	46
4. INFORMACIÓN GENERAL	81
4.1. Vida de la Asociación Española de Canonistas	81
4.2. Congresos, Semanas, Simposios	82

1. LEGISLACIÓN Y DOCTRINA JURÍDICA

1.1. Documentos del Papa y de la Santa Sede

- Juan Pablo II, «Autógrafo del Romano Pontífice reordenando la cura espiritual en la Ciudad del Vaticano», 14.1.1991, *L'Osservatore Romano*, 14.1.1991; *Comm.* 23 (1991) 3-4.
- Id., Alocución a los participantes en el Congreso Internacional de la «Unión de Juristas Católicos Italianos» sobre «Derecho natural y Derechos humanos al alba del s. XXI», *L'Osservatore Romano*, 12.1.1991; *Comm.* *ibid.*, 3-7.
- Id., Alocución a los jueces y oficiales de la Rota Romana, sobre el sentido cristiano del matrimonio, 28.1.1991, *L'Osservatore Romano*, 28-19.1.1991; *Comm.*, *ibid.*, 8-13.
- Juan Pablo II, Alocución a la Rota Romana, 23.1.1992, sobre la salvaguarda de la ley divina y la estabilidad de la norma canónica, tutelando y defendiendo la dignidad del hombre, en *L'Osservatore Romano*, 24.1.1992, 5.
- Id., Alocución a los miembros de *World Jurist Association of the World Peace through Law Center*, 9.5.1992, sobre la defensa de la verdad en cuanto a costumbres y espíritu, necesaria para proteger la dignidad y la libertad del hombre, en *L'Osservatore Romano*, 10.5.1992, 4.
- Id., Alocución a la Asociación de Canonistas de Gran Bretaña e Irlanda, 22.5.1992, invitándoles a evitar una inoportuna acomodación de las leyes de la Iglesia al *ethos* de la sociedad civil, en *L'Osservatore Romano*, 23.5.1992, 5.
- Secretaría de Estado, Carta al Presidente del Pontificio Consejo para la interpretación de los textos legales, sobre la competencia de este Consejo para la interpretación del CCEO y de las leyes comunes para todas las Iglesias Orientales, 27.2.1991; *Comm.*, *ibid.*, 14-15.
- Congregación del clero, Decreto sobre la celebración de las llamadas «Misas 'colectivas'», *L'Osservatore Romano*, 22.2.1991; *Comm.*, *ibid.*, 16-19.
- Penitenciaría Apostólica, Decreto por el que se concede indulgencia plenaria a los fieles que reciten devotamente el himno *Acathistos* en iglesia, oratorio o en familia, en comunidad religiosa o en asociación piadosa, 31.5.1991, *Comm.*, *ibid.*, 20-21.

- Secretaría de Estado, Rescripto con la publicación del Reglamento de la Curia Romana, 4.2.1992, AAS 84 (1992) 201.
- Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción recordando y recapitulando la disciplina sobre el uso de los medios de comunicación social, 30.3.1992.
- Pontificia Comisión para la conservación del patrimonio artístico, 15.10.1992, Circular sobre la preparación de los futuros sacerdotes en cuanto al patrimonio artístico.
- Congregación del culto divino y de la doctrina de los Sacramentos, «Carta al Presidente de la Conferencia Episcopal Española sobre el Rito Mozárabe», 10.6.1992, en *Boletín de la CEE*, 9 (1992) 240.
- Congregación de Seminarios e Instituciones de Estudios, «Carta al Presidente de la Conferencia Episcopal Española concediendo la prórroga del 'Plan de formación Sacerdotal para los Seminarios mayores', 10.8.1992, en *Boletín de la CEE*, 9 (1992) 242.
- Comisión Pontificia para la conservación del patrimonio artístico e histórico, «Circular sobre la necesidad de la formación y preparación cultural y pastoral de los futuros sacerdotes en orden a las responsabilidades que han de tener acerca de los patrimonios artísticos e históricos de la Iglesia», 15.10.1992, en *Boletín de la CEE*, 10 (1993) 65-72.
- Consejo para la interpretación de los textos legislativos, «Quaestiones studii submissae», *Communicationes* 24 (1992) 13-15.

1.2. Legislación de la Conferencia Episcopal

- Asamblea plenaria, Estatutos de la Conferencia, con decreto de revisión de la Santa Sede, del 8.2.1991, BCEE 8 (1991) 43-50.
- Id., Aprobación de diversas Asociaciones de fieles: Federación Euskalerriko Eskatutak, Asociación Española de Profesores de Liturgia, Hermandad de Nuestra Señora del Pilar y del Apóstol Santiago del personal de Comunicaciones, Asociación Hogar de Nazaret, Asociación Española de Musicólogos Eclesiásticos, Asociación Encuentro Matrimonial, BCEE 8 (1991) 51-52.
- Id., Profesión de fe y juramento de fidelidad. Traducción castellana aprobada por la Conferencia y confirmada por la Congregación para la Doctrina de la fe, 15.4.1991, BCEE 8 (1991) 89-90.
- Id., Plan de formación para los Seminarios Menores, 27.9.1991, BCEE 8 (1991) 131-154.
- Id., Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo. Líneas de acción y propuestas para promover la corresponsabilidad y participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la sociedad civil, 23.11.1991, BCEE 10 (1992) 14-41.

- Comisión Permanente, Nota sobre enseñanza, en previsión de los Decretos de aplicación de la LOGSE, 1.3.1991, BCEE 8 (1991) 58.
- Id., Nota sobre la regulación de la enseñanza de la religión y moral católica en los reales decretos sobre enseñanzas mínimas en educación primaria y secundaria obligatoria, 27.6.1991, BCEE 8 (1991) 91-92.
- Comisión Episcopal de enseñanza y catequesis, Nota sobre la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela, BCEE 8 (1991) 97-98.
- Id., Nota sobre la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela, 1.9.1991, BCEE 8 (1991) 156-157.
- Comisión Episcopal para la Doctrina de la fe, Nota sobre algunos aspectos doctrinales del sacramento de la confirmación, 24.11.1991, BCEE 9 (1991) 159-162.
- Comité Episcopal para la defensa de la vida, El aborto. 100 cuestiones y respuestas sobre la defensa de la vida humana y la actitud de los católicos, 25.3.1991, BCEE 8 (1991) 99-118.
- Asamblea plenaria, Cantidad tope para enajenar bienes eclesiásticos sin autorización de la Santa Sede, 11.4.1992, BCEE, 9 (1992) 151.
- Id., «Sentido evangelizador del domingo y de las fiestas. Instrucción Pastoral», 23.5.1991, BCEE 9 (1992) 211-226.
- Id., «Nota sobre la nueva regulación del aborto propuesta en el proyecto de reforma del Código Penal», 21.11.1991, BCEE 10 (1993) 9-11.
- Comisión Episcopal de Liturgia, «La celebración del Corpus Christi», BCEE, 9 (1992) 204.
- Id., «La iniciación cristiana de los niños no bautizados en edad escolar. Nota», BCEE 9 (1992) 231-235.
- Comité Episcopal para la defensa de la vida, «Comunicado sobre la regulación del aborto en el proyecto de Código Penal», 5.9.1992, BCEE, 9 (1992) 240.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, «Dictámen y aprobación de los proyectos editoriales y libros de texto del área de religión y moral católica», 15.9.1992, BCEE, 10 (1993) 100-101.
- Id., «Orientaciones para la pastoral educativa escolar en las diócesis», 22.10.1992, BCEE, 10 (1993) 101-109.
- Comisión Episcopal para la doctrina de la fe y subcomisión de Catequesis, «Criterios para el análisis y dictaminación de libros y materiales catequéticos», 30.11.1992, BCEE, 10 (1993) 125-143.

1.3. Legislación de las diócesis españolas

(Tomada de los Boletines de cada Diócesis. Se indica el mes y la página)

Albacete

- Decreto. Indulgencia Plenaria en el año Centenario de San Juan de la Cruz. (Enero 1991, páginas 12-13).
- Erección de una casa de la Congregación de Damas Apostólicas del Sdo. Corazón. (Febrero-Marzo 1992, página 186).
- Decreto sobre la Solemnidad de Santiago Apóstol. (Junio-Agosto 1992, página 370).

Almería

- Decreto. Dotación básica mínima de los sacerdotes para el presente curso. (Mayo-Junio 1991, página 3).
- Decreto. Clasificación y porcentaje de las parroquias con respecto a la aportación al F.C.D. (Mayo-Junio 1991, página 4).
- Decreto. Ordenando la entrega de documentos, noticias, etc. que hagan referencia a los sacerdotes muertos por la fe. (Mayo-Junio 1991, página 5).
- Dos Decretos sobre la «Pía Fundación Autónoma Gómez Matarín». (Septiembre-Octubre 1991, páginas 3-4).
- Decreto sobre vigencia en la Diócesis del Directorio de los Sacramentos de la Iniciación cristiana. (Noviembre-Diciembre 1991, página 10).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Instituto Teológico «San Indalecio». (Noviembre-Diciembre 1991, página 11).
- Decreto de aprobación de los Estatutos de Profesores cristianos. (Noviembre-Diciembre 1991, página 12).
- Decreto de erección del «Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías». (Marzo-Abril 1992, página 35).
- Normas diocesanas para Hermandades y Cofradías de la Diócesis. Decreto de su aprobación. (Marzo-Abril 1992, páginas 36-47).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Pastoral diocesano. Textos de los mismos. (Mayo-Junio 1992, páginas 57-61).
- Decreto sobre la festividad de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1992, página 28).
- Decreto por el que se crea la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar. (Setiembre-Octubre, 1992, página 15).

Astorga

- Templos en los cuales se puede lucrar la Indulgencia Plenaria por el IV Centenario de San Juan de la Cruz. (Mayo-Junio 1991, páginas 224-225).
- Circular a los Sacerdotes sobre los estipendios de Misas. (Julio-Agosto 1992, páginas 223-226).

- Decreto sobre la nueva estructura del Gobierno y organización pastoral de la Diócesis. (Septiembre-Octubre 1992, páginas 348-349).
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la «Casa Sacerdotal Diocesana». Texto de los mismos. (Noviembre-Diciembre 1992, páginas 430-436).

Avila

- Decreto. Designación de Iglesias «Jubilares» con motivo del IV Centenario de San Juan de la Cruz.

Badajoz

- Convocatoria Episcopal del Sínodo Pacense de 1992. (Febrero-Marzo 1992, páginas 152-162).
- Estatuto del Sínodo Diocesano (Febrero-Marzo 1992, páginas 169-172).

Barcelona

- Decreto sobre la constitución del Consejo Presbiteral. (Enero 1991, página 12).
- Decreto de creación del Instituto de Teología Espiritual. (Enero 1991, páginas 12-13).
- Decreto de creación de la Comisión para la revisión e impulso de los medios de comunicación. (Febrero 1991, página 71).
- Decreto de constitución del Consejo Presbiteral. (Marzo 1991, páginas 117-118).
- Decreto sobre la fiesta de San José. (Marzo 1991, página 119).
- Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano. Texto de los mismos. (Abril 1991, páginas 186-191).
- Decreto de nombramiento de Vicarios Generales. (Septiembre 1991, página 369).
- Decreto sobre la prórroga del mandato a los arciprestes. (Noviembre 1991, páginas 481-482).
- Decreto de Constitución del Consejo Pastoral Diocesano. (Diciembre 1991, páginas 534-540).
- Decreto designando una Comisión para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. (Diciembre 1991, páginas 540-541).
- Decreto sobre la renovación de arciprestes. (Febrero 1992, página 45).
- Normas para la consulta previa al nombramiento de arciprestes. (Febrero 1992, página 46).
- Decreto sobre la Comisión del Plan Pastoral. (Febrero 1992, página 47).
- Decreto sobre las fiestas de San José y Santiago. (Marzo 1992, página 95).
- Decreto sobre los Aranceles del Tribunal Eclesiástico. (Marzo 1992, página 96).
- Decreto de incorporación de la Comisión de Migración a Cáritas Diocesana. (Abril 1992, página 133).

Bilbao

- Decreto para la apertura del proceso informativo de la causa de beatificación y canonización de D. José Pío Gurruchaga y Castuariense. (Noviembre-Diciembre 1990, página 758).
- Decreto Episcopal de aprobación de los nuevos Estatutos y de otorgamiento de personalidad jurídica pública a Cáritas Diocesana. (Abril 1991, página 295).
- Decreto Episcopal de Aprobación del Calendario Litúrgico Regional. (Abril 1991, página 296).
- Decreto Episcopal de creación del «Ejército azul de Nuestra Señora, apostolado de Fátima, como asociación privada de fieles». (Abril 1991, página 297).
- Reglamento del Colegio de Consultores de la Diócesis de Bilbao. (Junio 1991, páginas 457-462).
- Decreto sobre la erección y la concesión de personalidad jurídica pública a «Justicia y Paz». (Julio-Agosto 1991, página 487).
- Decreto de Constitución y erección de la Escuela Diocesana de Educadores. (Octubre 1991, páginas 609-610).
- Decreto prorrogando el periodo de vigencia de los Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano. (Abril 1992, página 289).
- Decreto de Constitución de la Fundación Autónoma Canónica del Centro de orientación familiar *Cagungo*. (Junio-Julio 1992, páginas 392-393).
- Decreto de aprobación de los Estatutos modificados de *Euskalerrico Eskautak-Bizkaia*. (Junio-Julio 1992, Página 395).
- Decreto de erección de la Asociación de fieles «Cofadría de la Real e Ilustre esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno». (Octubre 1992, página 575).

Burgos

- Decreto sobre elevación del estipendio de Misas manuales. (Febrero 1991, página 54).
- Decreto sobre fundación de Misas de Fundaciones. (Febrero 1991, página 55).
- Decreto prorrogando la vigencia del Consejo Presbiteral. (Marzo 1991, página 148).
- Decreto prorrogando la vigencia de nombramientos de los Delegados Episcopales Territoriales y Arciprestes. (Octubre 1991, página 540).
- Decreto por el que se crea la Fundación Diocesana «San Francisco de Sales» a favor de la Residencia Sacerdotal y aprobación del Estatuto. (Diciembre 1991, páginas 627-635).
- Índice de tasas y aranceles de la Providencia eclesiástica de Burgos. (Marzo 1992, páginas 207-210).
- Sobre la fiesta de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1992, página 343).

Cádiz-Ceuta

- Decreto estableciendo el mínimo vital para los sacerdotes. (Abril-Mayo 1991, páginas 238-239).
- Decreto sobre la oración por la paz. (Abril 1991, páginas 240-241).
- Decreto de constitución de la Comisión Diocesana para la administración del Fondo Diocesano para la sustentación del clero (Junio-Agosto 1991, páginas 373-375).
- Decreto de directrices diocesanas de atención al clero. (Septiembre-Noviembre 1991, páginas 407-412).
- Decreto facultando para conferir al sacramento de la Confirmación. (Junio 1992, página 263).
- Decreto concediendo una delegación «ad universitatem causarum». (Agosto 1992, página 322).

Calahorra y La Calzada

- Estatutos de la Residencia-Hogar sacerdotal de Logroño. (Abril-Junio 1992, páginas 67-70).
- Estatutos del Consejo Presbiteral. (Abril-Junio 1992, páginas 71-80).

Cartagena

- Decreto sobre la fiesta de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1992, página 221).

Cartagena-Murcia

- Decreto sobre la visita arceprestal. (Enero 1991, páginas 30-31).
- Decreto sobre el Año Jubilar de San Juan de la Cruz. (Enero 1991, páginas 32-33).
- Decreto aprobando el Directorio Diocesano para las Cofradías Pasionarias y Hermandades de Semana Santa. Texto del mismo. (Mayo 1991, páginas 95-111).
- Decreto sobre la fiesta de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1991, página 161).

Ciudad Real

- Algunas facultades y Normas generales para el año 1991. (Enero 1991, páginas 3-12).

Ciudad Rodrigo

- Sobre los estipendios ofrecidos para la aplicación de la Misa. (Enero 1991, páginas 30-32).
- Normas para colaborar en el nombramiento de Arciprestes. (Diciembre 1991, páginas 797 y 807).

Coria-Cáceres

- Decreto sobre estipendio de Misas manuales. (Septiembre 1991, página 688).
- Praxis sacramental en caso de aborto. (Octubre 1991, páginas 767-769).
- Erección canónica de la Hermandad de Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Pedro de Alcántara en Cáceres y aprobación de sus Estatutos. Texto de los mismos. (Febrero 1992, páginas 182-195).
- Decreto convocando el nuevo Consejo Presbiteral de la Diócesis. (Septiembre 1992, página 654).
- Decreto constituyendo el nuevo Consejo Presbiteral de la Diócesis. (Diciembre 1992, páginas 738-740).

Cuenca

- Decreto sobre el «Catecismo de la Iglesia Católica». (Mayo-Octubre 1992, páginas 77-79).

Gerona

- Decreto de aprobación e implantación de un nuevo catecismo. (Octubre 1990, página 521).
- Decreto sobre modificación de algunos organismos del Seminario Diocesano. (Noviembre 1990, páginas 561-564).
- Decreto sobre las fiestas de San José y Santiago del año 1991. (Enero 1991, página 93).
- Retribución del clero y aportación de las parroquias al fondo común para el año 1991. (Febrero 1991, páginas 157-158).
- Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano. Texto de los mismos. (Septiembre 1991, páginas 537-540).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Instituto de Teología. Texto de los mismos. (Septiembre 1991, páginas 540-547).
- Decreto de nombramiento de los Vicarios Episcopales de zona. (Octubre 1991, página 601).

Granada

- Decreto sobre el año ignaciano. (Marzo-Abril 1991, página 23).
- Decreto aprobando el Plan de Acción Pastoral Diocesano., (Mayo - Junio 1991, página 17).
- Decreto aprobando los Estatutos de la «Obra de Jesús». (Mayo-Junio 1991, página 42).
- Decreto aprobando el Plan de ordenación económica de la Diócesis. (Mayo-Junio 1991, página 43).
- Decreto de aprobación del ordenamiento económico de la Diócesis: Texto de dicho ordenamiento. (Julio-Agosto 1991, páginas 10-45).
- Decreto sobre la festividad de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1991, página 48).

- Decreto aprobando los Estatutos de la Secretaría General, del Vicario Episcopal en la Vicaría Territorial y el Directorio del Arciprestazgo. Texto de los mismos. (Septiembre-Octubre 1991, páginas 30-54).
- Decreto de vigencia en la Diócesis del Directorio de los Sacramentos de la iniciación cristiana. (Noviembre-Diciembre 1991, página 8).
- Decreto de aplicación y vigencia en la Diócesis del Directorio Pastoral de la Juventud. (Marzo-Abril 1992, página 10).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Diocesano de Laicos. Texto de los mismos. (Marzo-Abril 1992, páginas 11-16).
- Decreto de aprobación de los Estatutos de los Consejos Pastorales Arciprestal y Parroquial. Texto de los mismos. (Mayo-Junio 1992, páginas 10-17).
- Decreto sobre la festividad de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1992, página 8).
- Decreto de erección canónica de las «Hermanas del Buen Samaritano». (Julio-Agosto 1992, página 9).
- Constitución de la Schola de la Catedral. (Julio-Agosto 1992, página 11).
- Decreto de erección de la Fundación «Nueva Familia de Granada». (Septiembre-Octubre 1992, página 18).

Guadix-Baza

- Decreto de aprobación de las Conclusiones de la Asamblea Diocesana. (Julio-Agosto 1991, página 3).
- Decreto sobre el directorio de Arciprestazgo. (Septiembre-Octubre 1991, página 4).
- Decreto sobre aprobación de normas para la elección de Arciprestes. (Septiembre-Octubre 1991, páginas 4-5).
- Decreto de convocatoria de elecciones para candidatos a Arciprestes. (Septiembre-Octubre 1991, página 6).
- Directorio del Arciprestazgo. (Septiembre-Octubre 1991, páginas 8-13).
- Decreto de vigencia en la Diócesis del Directorio de los Sacramentos de la iniciación cristiana. (Noviembre-Diciembre 1991, página 3).
- Constitución de la Comisión organizadora del V Centenario de la reinstauración de la Diócesis y erección de la Iglesia Catedral. (Enero-Febrero 1992, página 3).
- Decreto de aplicación y vigencia en la Diócesis del Directorio de Pastoral de la Juventud. (Marzo-Abril 1992, página 3).

Huelva

- Decreto de la erección canónica de la Hermandad de Ntra. Sera. de la Peña en la Parroquia de Sta. Teresa de Huelva. (Enero-Febrero 1991, páginas 34-35).
- Decreto sobre oblacones de los fieles con ocasión de sacramentos y sacramentales. (Enero-Febrero 1991, páginas 35-37).

- Decreto de erección canónica de la Asociación Cristiana de Profesores «Colectivo Manuel Siurot». (Enero-Febrero 1991, páginas 37-38).
- Decreto de erección canónica y aprobación de Estatutos de la Asociación Diocesana de Escultismo. (Marzo-Abril 1991, páginas 88-89).
- Decreto sobre las llamadas «Misas Colectivas», en aplicación sobre el Decreto de la Sda. Congregación para el clero. (Marzo-Abril 1991, página 93).
- Decreto de constitución de la Comisión Diocesana para el V Centenario del Descubrimiento de América, para los Congresos Internacionales XI Mariológico, XVIII Mariano y para la visita apostólica del Papa a Huelva. (Mayo-Junio 1991, páginas 171-172).
- Decreto por el que se erige en la Parroquia de la Sda. Familia de Huelva, la Asociación Pública de Fieles «Comunidad de Ancianos y Pensionistas Sda. Familia». (Julio-Agosto 1991, páginas 207-208).
- Aprobación del Texto del Estatuto y del Reglamento del Consejo Diocesano del Presbiterio. (Julio-Agosto 1991, página 209).
- Estatutos del Consejo Pastoral de Huelva y Reglamento del Consejo Diocesano del Presbiterio. (Julio-Agosto 1991, páginas 222-235).

Ibiza

- Decreto de nombramiento de miembros del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos. (Julio-Agosto 1991, página 7).

Jaca

- Decreto renovando el Consejo Diocesano de Pastoral. (Mayo-Junio 1991, página 118).
- Decreto autorizando la celebración de la fiesta de San Pedro y San Pablo —junto con el día del Papa— el domingo siguiente al 29 de junio. (Mayo-Junio 1991, página 124).
- Decreto sobre el estipendio de la Misa. (Mayo-Junio 1992, página 151).
- Decreto sobre la administración de bienes eclesiásticos. (Noviembre-Diciembre 1992, páginas 314-315).

Jaen

- Decreto para ganar indulgencia plenaria durante el IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Enero-Febrero 1991, páginas 3-4).
- Decreto sobre diversos aspectos de la vida contemplativa. (Marzo-Abril 1991, páginas 4-5).
- Decreto en torno a la causa de canonización de M. Victoria Valverde González. (Julio-Agosto 1991, página 5).
- Decreto nombrando Vicario General del Obispado y Moderador de la Curia. (Julio-Agosto 1991, página 6).
- Decreto sobre la solemnidad de S. Pedro y S. Pablo. (Julio-Agosto 1991, página 7).

- Decreto de vigencia en la Diócesis del Directorio de los Sacramentos de la iniciación cristiana. (Noviembre-Diciembre 1991, página 3).
- Decreto sobre la Solemnidad de San Pedro y San Pablo. (Julio-Agosto 1992, página 16).
- Decreto sobre la solemnidad de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1992, página 17).

Jerez

- Normas por las que han de regirse las HH y CC en sus Estaciones Penitenciales (Aprobación y texto). (Enero-Marzo 1991, páginas 65-69).
- Decreto. Lugares Sanjuanistas, donde se lucran las indulgencias. (Enero-Marzo 1991, página 69).
- Decreto. Lugares Ignacianos para el Jubileo (Enero-Marzo 1991, página 70).
- Dispensa del Ayuno y Abstinencia del Viernes Santo. (Enero-Marzo 1991, página 71).
- Estatutos del Consejo Diocesano de Economía (Abril-Junio 1991, páginas 73-76).
- Disposiciones teniendo en cuenta el can. 319 del C.I.C. (Julio-Septiembre 1991, páginas 47-48).
- Disposiciones basadas en las Normas para la Confección de los Consejos locales de HH y CC. (Julio-Setiembre 1991, páginas 59-607).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Cabildo Catedral. (Enero-Marzo 1992, páginas 16-17).

León

- Decreto por el que se disuelve la Comisión Gestora de la «Hospitalidad Nuestra Señora de Lourdes». (Enero 1991, página 6).
- Decreto por el que se designa la Iglesia de S. Marcos de León como lugar en el que se puede lucrar la Indulgencia Plenaria con motivo del Año Santo Ignaciano. (Enero 1991, página 7).
- Decreto por el que se designa la Iglesia parroquial de San Lorenzo de León como lugar en el que se puede lucrar la Indulgencia Plenaria con motivo del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Enero 1991, página 8).
- Decreto sobre contabilidad de las parroquias e instituciones de la Diócesis (Abril-Mayo 1991, página 203).
- Decreto sobre la dotación del clero para 1991. (Junio-Julio 1991, páginas 283-285).
- Decreto sobre los Objetivos Pastorales Diocesanos. (Octubre 1991, páginas 551-553).
- Decreto. Nuevos Estatutos de la Obra Hospitalaria «Nuestra Señora de Regla». Textos de los mismos. (Diciembre 1991, páginas 679-682).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Cabildo Catedral. (Enero-Marzo 1992, páginas 16-17).

- Directorio de Pastoral Sacramental. Presentación y decreto. (Enero 1992, páginas 5-47).
- Decreto sobre la festividad de Santiago Apóstol. (Mayo-Junio 1992, página 512).
- Decreto para la dotación del clero. (Mayo-Junio 1992, páginas 518-520).
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la Obra Hospitalaria «Nuestra Señora de Regla». Texto de los mismos. (Julio-Agosto 1992, páginas 607-610).
- Decreto de apertura del Sínodo Diocesano. (Septiembre-October 1992, páginas 690-691).
- Decreto de suspensión del «Reglamento para la Junta Mayor de Procesiones de la Semana Santa leonesa». (Noviembre-Diciembre 1992, páginas 791-792).

Lérida

- Decreto designando Iglesias «Jubilares» con ocasión del IV Centenario de San Juan de la Cruz. (Noviembre-Diciembre 1990, página 201).
- Festividad de San José y de Santiago Apóstol. Nota (Enero-Febrero 1991, página 13).

Madrid

- Decreto sobre elección de Arciprestes. (Enero 1991, página 28).
- Decreto designando templos donde lucrar la Indulgencia Plenaria por el IV Centenario de San Juan de la Cruz. (Marzo 1991, páginas 205-206).
- Decreto convocando nuevas elecciones para la renovación del Consejo Presbiteral. (Abril 1991, página 321).
- Nombramiento del Pro-Vicario General. (Mayo 1991, página 45).
- Prórroga del mandato de Vicarios Episcopales. (Diciembre 1991, páginas 766-768).
- Decreto de aprobación de los nuevos estatutos del Cabildo Catedral. Texto de los mismos. (Marzo 1992, páginas 226-235).
- Decreto de regulación de tasas diocesanas. Anexo con las tasas. (Mayo 1992, páginas 335-340).

Málaga

- Decreto sobre aplicación en la Diócesis del Directorio de preparación y celebración del matrimonio. (Enero-Febrero 1991, página 17).
- Decreto de erección del Monasterio de Sta. María del Monte Carmelo y Elías Profeta, de las monjas carmelitas de la antigua observancia, de Estepona. (Enero-Febrero 1991, página 22).
- Decreto de constitución del VI Consejo Presbiteral. (Marzo-Abril 1991, páginas 10-12).
- Decreto sobre el nuevo Colegio de Consultores. (Marzo-Abril 1991, página 13).

- Decreto sobre vigencia en la Diócesis del Directorio de los Sacramentos de la Iniciación cristiana. (Noviembre-Diciembre 1991, página 17).
- Decreto confirmando a los miembros del Consejo Episcopal. (Noviembre-Diciembre 1991, página 18).
- Decreto confirmando a los miembros del VI Consejo del Presbiterio. (Noviembre-Diciembre 1991, página 19).
- Decreto de erección de la Casa de Espiritualidad-Seminario. (Enero-Febrero 1992, página 22).
- Decreto de aplicación y vigencia en la Diócesis del Directorio Pastoral de la Juventud. (Marzo-Abril 1992, página 26).
- Decreto sobre los «Columbarios» (Marzo-Abril 1992, página 27).
- Dispensa de ayuno y abstinencia el Viernes Santo. (Mayo-Junio 1992, página 36).
- Decreto sobre el traslado de la Festividad de San Pedro y San Pablo. (Julio-Agosto 1992, página 45).
- Decreto sobre la festividad del Apóstol Santiago. (Septiembre-October 1992, página 14).

Mallorca

- Directorio del Diaconado permanente. (Marzo 1991, páginas 77-84).
- Normativa sobre expedientes matrimoniales y documentación eclesiástica. (Marzo 1991, páginas 86-87).
- Decreto señalando las Iglesias de la Diócesis donde se pueden lucrar las Indulgencias concedidas al Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Abril 1991, páginas 113-114).
- Decreto declarando las parroquias actualmente existentes en la Diócesis. (Abril 1991, páginas 128-130).
- Decreto sobre la celebración del «Día del Papa». (Julio-Agosto 1991, páginas 249-250).
- Disposiciones sobre el «Día del Papa». (Junio 1992, página 199).

Menorca

- Nombramiento del Delegado General. (Marzo 1990, página 42).
- Decreto de constitución del Consejo Pastoral diocesano. (Marzo 1992, páginas 176-177).
- Decreto de erección de la Sección de Menorca de la Adoración Nocturna Femenina. (Abril-Mayo 1992, página 217).

Mondonedo

- Decreto sobre el Fondo Diocesano para la sustentación del Clero. (Enero-Febrero 1991, páginas 10-12).
- Praxis sacramental en caso de aborto. (Agosto-Septiembre 1991, página 177).

Orense

- Algunas normas canónicas y orientaciones pastorales vigentes en esta Diócesis. (Enero 1991, páginas 37-42).

- Decreto sobre fundaciones. (Mayo 1991, página 177).
- Normas para nombrar párrocos a los actuales administradores parroquiales. (Junio 1991, páginas 233-234).
- Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Arcipreste. Texto del Estatuto. (Octubre-Noviembre 1991, páginas 366-371).
- Instrucción y normas pastorales para regular la toma de fotografías y otros medios audio-visuales en los actos de culto que se celebren en las Iglesias de la Diócesis. (Enero-Febrero 1992, páginas 4-5).
- Decreto de aprobación del Estatuto-Reglamento del Colegio de Consultores. Texto del mismo. (Noviembre 1992, páginas 361-366).

Orihuela-Alicante

- Decreto aprobando la constitución de Consejos Pastorales parroquiales. (Enero 1991, páginas 13-14).
- Designación de Iglesias jubilares con motivo del IV Centenario de San Juan de la Cruz. (Febrero 1991, páginas 28-30).
- Decreto dispensando la fiesta de precepto de Santiago Apóstol y traslado de la solemnidad litúrgica al domingo siguiente. (Junio 1991, página 140).
- Decreto de Constitución del Fondo Común Diocesano y aprobación de sus Estatutos. Texto de los Estatutos. (Agosto 1991, páginas 212-218).
- Decreto sobre estipendios de Misas colectivas o plurintencionales. (Octubre 1991, páginas 286-290).
- Decreto sobre aranceles de Curia y parroquiales. (Octubre 1991, páginas 290-292).
- Directorio pastoral del Arzobispado y del Arcipreste. Promulgación del mismo. (Febrero 1992, páginas 3-13).

Osma-Soria

- Decreto sobre la ayuda al Fondo común diocesano y al Fondo común para otras necesidades de la Diócesis. (Enero-Febrero 1991, páginas 13-14).
- Decreto sobre el estipendio de las Misas (Enero-Febrero 1991, página 14).
- Decreto del Sr. Obispo sobre las Misas llamadas «colectivas». (Mayo-Junio 1991, páginas 69-71).
- Directorio Diocesano para la pastoral del matrimonio y de la familia. (Julio-Agosto 1991, páginas 88-96).
- Decreto de constitución del II Consejo Pastoral Diocesano. (Julio-Agosto 1992, páginas 83-85).

Oviedo

- Decreto por el que se actualizan las percepciones económicas de los sacerdotes. (Enero 1991, página 8).

- Decreto convocando a consulta electoral para la designación de Arciprestes y miembros del Consejo Presbiteral. (Mayo 1991, páginas 185-186).
- Decreto por el que se designan las iglesias asturianas en las que se puede lucrar la Indulgencia Plenaria con ocasión del IV Centenario de San Juan de la Cruz. (Julio 1991, página 284).
- Dispensa del precepto en la festividad de Santiago Apóstol (Julio 1991, página 285).
- Dispensa del precepto en las fiestas de San José y Santiago. (Febrero 1992, página 28).
- Decreto aprobando el «Plan Pastoral Diocesano». (Marzo 92, página 62).
- Decreto modificando la denominación de una parroquia. (Agosto 1992, página 352).
- Decreto de erección en Congregación Religiosa de Derecho Diocesano de la Compañía de Esclavas del Corazón Inmaculado de María. (Octubre 1992, página 398).

Pamplona

- Decreto. Indulgencia Plenaria en el IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Enero 1991, páginas 15-16).
- Decreto de creación del Secretariado de Pastoral en Eusquera. (Diciembre 1991, páginas 775-776).
- Decreto de erección de las «Oblatas de Cristo Redentor», como Asociación Pública de fieles. (Septiembre 1992, página 588).

Plasencia

- Decreto de creación del Instituto Diocesano para la sustentación del clero. (Octubre-Diciembre 1990, páginas 269-271).
- Normativa económica. (Octubre-Diciembre 1990, páginas 271-293).

Salamanca

- Decreto de constitución del nuevo Colegio de Consultores. (Enero-Febrero 1991, página 8).
- Documento episcopal sobre renovación del nombramiento de párrocos. (Enero-Febrero 1992, página 36).
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la Cofradía de la «Oración en el Huerto de los Olivos». (Marzo-Abril 1992, página 71).
- Decreto por el que se constituye el Fondo Diocesano para la sustentación del clero en la Diócesis. (Mayo-Junio 1992, páginas 98-99).
- Erección canónica de la Casa Noviciado de las Misioneras Agustinas Recoletas. (Julio-Agosto 1992, páginas 71-72).
- Erección de nueva casa de MM. Esclavas del Sdo. Corazón. (Septiembre-Octubre 1992, página 277).

San Sebastián

- Decreto designando Iglesias donde poder lucrar Indulgencia Plenaria con ocasión de la celebración del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Abril 1991, página 348).
- Decreto de determinación del estipendio por la celebración de la Santa Misa. (Abril 1991, página 349).
- Comentario al Decreto sobre las Misas llamadas «colectivas». (Agosto-Septiembre 1991, páginas 602-610).
- Decreto de nueva definición de los objetivos y marco institucional de la «Escuela Diocesana para educadores en el tiempo libre, *Hezkide Eskola*». Texto de los Estatutos. (Diciembre 1992, páginas 1111-1117).

Santander

- Designación de Iglesias jubilaires con motivo del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Febrero 1991, páginas 114-115).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Diocesano de laicos. Texto de los Estatutos. (Junio 1991, páginas 467-478).
- Decreto sobre la fiesta de Santiago Apóstol. (Julio-Agosto 1991, página 561).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Cabildo Catedral. Texto de los mismos. (Septiembre 1991, páginas 690-716).
- Circular a los sacerdotes sobre los estipendios de misas. (Junio 1992, páginas 4-7).

Santiago de Compostela

- Decreto de constitución del Consejo Diocesano de Sagrada Liturgia. (Enero 1992, página 28).
- Decreto de constitución de la Comisión Diocesana del Año Santo 1993. (Junio 1992, páginas 303-304).

Segorbe-Castellón

- Decreto de Constitución del Consejo Pastoral Diocesano y aprobación de su Estatuto. (Enero 1991, páginas 5-10).
- Decreto de nombramiento de los componentes del Consejo Pastoral Diocesano. (Agosto-Septiembre 1991, páginas 109-112).
- Decreto por el que reestructura la Vicaría Episcopal de Pastoral. (Noviembre 1991, páginas 142-146).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Cabildo Catedral. (Mayo 1992, página 95).
- Decreto: «Criterios sobre fotografías en actos de culto». (Agosto-Septiembre 1992, página 150).

Segovia

- Celebración del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. Iglesias donde lucrar la Indulgencia Plenaria. (Enero-Marzo 1991, página 23).

- Decreto ampliando la Indulgencia del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Abril-Junio 1991, página 59).
- Decreto de aportación al Fondo Común diocesano. (Octubre-Diciembre 1991, páginas 195-196).
- Decreto de aprobación del Plan de Formación del Seminario Mayor; Texto del plan. (Abril-Junio 1992, páginas 37-61).
- Decreto de aprobación y publicación de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma: Fondo para la sustentación del Clero. Texto de la misma. (Abril-Junio 1992, páginas 62-64).

Seo de Urgel

- Nuevo estipendio de la Misa. (Noviembre-Diciembre 1991, página 290).
- Establecimiento en la Diócesis de la Asociación «Vida ascendente». (Mayo-Junio 1992, páginas 190-191).

Sevilla

- Decreto nombrando miembros del Colegio de Consultores. (Febrero 1991, página 53).
- Decreto de aprobación de unos Estatutos de la Asociación Diocesana de escultismo. (Febrero 1992, página 72).
- Decreto de erección de nueva Hermandad en la ciudad de Ecija. (Abril 1992, páginas 143-145).
- Decreto de erección canónica de la Hermandad de Gloria de Ntra. Sra. del Rosario. (Julio-Agosto 1992, páginas 297-299).

Sigüenza-Guadalajara

- Decreto por el que se erige la Comunidad de Presbiteros Diocesanos de Buena Fuente de Sistol. (Marzo 1991, página 72).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Presbiteral de la Diócesis. Texto de los mismos. (Abril 1992, páginas 121-135).
- Decreto de la convocatoria de elecciones del Consejo Presbiteral. (Abril 1992, página 136).
- Decreto dispensando de la fiesta del Apóstol Santiago. (Julio-Agosto 1992, página 303).

Solsona

- Decreto de aprobación de «Cáritas parroquial de Cervera» y aprobación de Estatutos. (Enero 1991, página 6).
- Decreto sobre la retribución económica de los presbíteros. (Febrero 1991, página 63).
- Decreto constituyendo el Consejo Diocesano de Pastoral. (Marzo 1991, páginas 87-88).

Tarazona

- Decreto sobre estipendio de Misas. (Marzo-Abril 1991, página 99).
- Decreto IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz. (Marzo-Abril 1991, páginas 100-101).
- Decreto de creación del Consejo Diocesano de Gobierno. (Septiembre-October 1991, páginas 472-473).
- Decreto sobre el oportuno reajuste y actualización del Consejo Económico Diocesano. (Septiembre-October 1991, páginas 474-475).
- Decreto de constitución de la Delegación Diocesana del Patrimonio Cultural de la Iglesia. (Septiembre-October 1991, página 476).

Tarragona

- Decreto de confirmación del Dean-Presidente del Cabildo Catedral. (Noviembre 1991, página 266).

Tenerife

- Decreto. Celebración del Año Ignaciano. (Enero-Febrero 1991, páginas 19-20).
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la Casa de acogida «Madre del Redentor». (Enero-Febrero 1991, página 26).
- Decreto de creación de la Comisión para custodia del Patrimonio Histórico-Artístico de la parroquia de la Concepción de Sta. Cruz de Tenerife. (Enero-Febrero 1991, páginas 28-29).
- Decreto de instauración del Orden de las Vírgenes. (Mayo-Julio 1991, páginas 178-179).
- Directorio Pastoral del Arciprestazgo. (Mayo-Julio 1991, páginas 196-211).
- Decreto de erección por el que se constituye la Fundación «Ruta Virgen de la Candelaria». (Enero-Febrero 1992, página 57).
- Decreto sobre la fiesta de San José y la Colecta Pro-Seminario. (Enero-Febrero 1992, página 58).

Teruel-Albarracín

- Decreto de aprobación de los Estatutos y del Reglamento interno del Consejo Pastoral Diocesano y de las normas que han de elegir la elección de sus miembros. (Abril-Junio 1991, páginas 169-178).
- Decreto de Constitución del Consejo Pastoral Diocesano. (Abril-Junio 1991, página 179).
- Decreto sobre el estipendio ofrecido para la celebración de la Misa. (Abril-Junio 1991, página 179).
- Decreto sobre prórroga de nombramiento de párrocos. (Abril-Junio 1992, páginas 134-135).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Cabildo Catedral de Teruel. Texto de los mismos. (Julio-Septiembre 1992, páginas 237-261).

- Decreto sobre enajenación de bienes parroquiales. (Julio-Septiembre 1992, páginas 261-262).
- Decreto para la constitución del nuevo Consejo Presbiteral. (October-Diciembre 1992, página 315).
- Decreto de constitución del nuevo Consejo Presbiteral. (Septiembre-Diciembre 1992, páginas 321-322).

Toledo

- Disposiciones del Sr. Cardenal en orden a la correcta aplicación del Decreto de la S. C. para el Clero sobre las mismas llamadas «colectivas». (Abril-Mayo 1991, página 215).
- Decreto sobre estipendio por la aplicación de la Misa. (Agosto-Septiembre 1991, página 431).
- Decreto urgiendo el estudio de las lenguas clásicas en los Seminarios Diocesanos. (Noviembre-Diciembre 1991, páginas 601-602).
- Decreto removiendo la Confraternidad de los O.R.C. como «Sociedad de Vida Apostólica de Derecho Diocesano». (Febrero 1992, página 131).
- Decreto nombrando la Comisión para la aplicación del Sínodo Diocesano. (Febrero 1992, páginas 132-133).
- Decreto sobre la obligatoriedad de los Retiros Espirituales mensuales para sacerdotes. (Febrero 1992, página 134).
- Decreto declarando obligatorio el uso del Misal Hispano-mozarabicum del año 1951 para la celebración de la misa en este Rito. (Marzo-Abril 1992, página 218).
- Decreto declarando la erección de la «Fraternidad Reparadora» como Instituto Religioso de Derecho Diocesano. (Septiembre 1992, páginas 389-390).

Tortosa

- Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos del Consejo Presbiteral. Texto de los mismos. (Enero 1992, páginas 3-15).
- Normas para la elección de miembros del Consejo Presbiteral. (Enero 1992, páginas 16-17).
- Decreto de constitución del Consejo Presbiteral. (Febrero 1992, páginas 99-100).
- Decreto sobre la fiesta de San José. (Marzo 1992, página 163).
- Decreto nombrando nuevos miembros del Consejo Presbiteral. (October 1992, página 559).
- Decreto convocando las elecciones para el Consejo Pastoral Diocesano. (October 1992, páginas 559-560).

Tuy-Vigo

- Normas provisionales para el nombramiento de párrocos. (Febrero 1992, páginas 64-66).

Valencia

- Decreto designando Iglesias «Jubilares» con motivo del IV Centenario de San Juan de la Cruz. (Diciembre 1990, páginas 463-465).
- Decreto ordenando la celebración del Día del Seminario. (Febrero 1991, página 132).
- Decreto de dispensa de abstinencia del viernes 15 de marzo. (Febrero 1991, página 134).
- Decreto por el que se declara de precepto en toda la Archidiócesis la fiesta de San Vicente Ferrer. (Marzo 1991, páginas 165-166).
- Decreto por el que se traslada la solemnidad externa de San Pedro y San Pablo al domingo siguiente del día de su fiesta. (Mayo 1991, páginas 247-248).
- Decreto por el que se declara de precepto de toda la Archidiócesis la fiesta de Santiago Apóstol. (Junio 1991, páginas 351-352).
- Decreto disolviendo la sección de la Comisión Interdiocesana de Liturgia, encargada de los textos en lengua vernácula. (Julio 1991, página 388).
- Decreto con motivo de la celebración del «Domund» 91. (Agosto-Septiembre 1991, páginas 442-443).
- Decreto ordenando la celebración del Día del Seminario. (Enero 1992, páginas 15-16).
- Dispensa de abstinencia del viernes día 13 de marzo. (Enero 1992, página 16).
- Declarando de precepto a toda la Archidiócesis la fiesta de San Vicente Ferrer. (Marzo 1992, página 124).
- Decreto trasladando la solemnidad extrínseca de la festividad de San Pedro y San Pablo. (Mayo 1992, páginas 313-314).

Valladolid

- Decreto de aprobación del Directorio diocesano de las cofradías de Semana Santa. Texto del Directorio. (Febrero 1991, páginas 67-78).
- Decreto de prórroga de nombramiento de párrocos. (Septiembre 1991, página 474).
- Normas sobre servicios religiosos en los Tanatorios. (Noviembre 1991, páginas 570-572).
- Decreto sobre instauración y directorio del orden de las Vírgenes en la Diócesis. Texto del Directorio. (Septiembre 1992, páginas 527-536).
- Creación del Consejo de laicos cristianos y aprobación de los Estatutos. Texto de éstos. (Septiembre 1992, páginas 537-546).

Vic

- Decreto de aprobación e implantación de un nuevo catecismo. (Febrero 1991, página 77).
- Disposiciones y avisos para el 1992. (Noviembre-Diciembre 1991, páginas 399-401).

- Decreto de aprobación del Nuevo Directorio de Pastoral de la Juventud. Texto del mismo. (Febrero-Marzo 1992, páginas 77-82).
- Decreto concediendo delegación o facultad general a tenientes vicarios para asistir a los matrimonios de aforados. (Julio-Agosto 1992, páginas 72-75 y Septiembre-Octubre 1992, páginas 54-56).

Vitoria

- Estatutos del Secretariado de Pastoral Interdiocesano. (Enero 1992, páginas 9-14).
- Decreto de erección del Consejo Diocesano de Pastoral. (Abril 1992, páginas 192-193).
- Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano. Texto de los Estatutos. (Noviembre 1992, páginas 511-524).

Zamora

- Decreto por el que se dispensa de la ley del ayuno y la abstinencia en Viernes Santos. (Enero-Abril 1991, página 15).
- Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Texto de los mismos. (Enero-Abril 1991, páginas 27-55).

Zaragoza

- Decreto de renovación de algunos miembros del Consejo Presbiteral. (Enero 1991, páginas 5-6).
- Decreto por el que la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar se convierte en Secretariado Diocesano de Pastoral Familiar (Febrero 1991, página 70).
- Decreto de constitución del Secretariado Diocesano de Pastoral Sanitaria. (Marzo 1991, página 112).
- Decreto estableciendo los actos que sobrepasan el límite y el modo de la administración ordinaria. (Junio 1991, páginas 235-237).
- Decreto sobre elecciones para vacantes del Consejo presbiteral. (Octubre 1991, páginas 348-349).

Arzobispado Castrense

- Instrucción del Arzobispo Castrense sobre los actuales objetivos del «Apostolado Castrense» y las normas básicas de su funcionamiento. (Enero-Febrero 1991, páginas 49-55).

2. JURISPRUDENCIA

2.1. Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica

- 18.V.1991. Dec. Congr. *Declara, por vía administrativa, la nulidad de matrimonio por simulación* por tratarse de una prueba clarísima y por resultar muy difícil tratar el caso mediante un verdadero proceso judicial. Rfa. DE 4 (1991) 487-489.

2.2. Tribunal de la Rota Romana

Falta de suficiente discreción de juicio/incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio

- 20.III.1991. c. Colagiovanni. Conceptos de normalidad, de madurez e inmadurez, de incapacidad psíquica. Deficiente pericia sobre actas. No consta de la nulidad. Rfa. ME 117 (1992) 27-38.
- 21.III.1991. C. Doran. Incapacidad de asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causas de naturaleza psíquica. No se demuestra la gravedad del trastorno de personalidad paranoide ni el de personalidad inmadura dependiente pasiva. No consta de la nulidad. Rfa. ME 116 (1991) 544-563.
- 11.6.1991. c. Ragni. Falta de discreción de juicio (alcoholismo crónico del esposo). Veto. Rfa. ME 117 (1992) 397-412.
- 12.VII.1991. c. Serrano. Incapacidad de establecer y llevar una comunión de vida y amor conyugal (personalidad narcisista). Negativa. Rfa. ME 117 (1992) 357-367.
- 16.VII.1991. c. Ragni. Incapacidad de asumir las cargas del matrimonio. Se exige que la incapacidad sea perpetua. Veto. Rfa. DE 3 (1992/II) 243-255.
- 19.VII.1991. c. Bruno. Incapacidad de asumir las obligaciones esenciales (grave anomalía de naturaleza psíquica: una personalidad psicopática pasivo-agresiva conclamada que afecta a la comunicación e integración interpersonal). Necesidad de oír a los peritos. Veto. Rfa. ME 117 (1992) 167-185; y DE 3 (1992/II) 231-243.

- 23.VII.1991. c. Stankiewicz. Grave defecto de discreción de juicio (esquizofrenia). Si ésta es conclamada ataca la capacidad de entender, de querer y de asumir las obligaciones del matrimonio. El grave defecto de discreción de juicio comporta la lesión no sólo de la facultad cognoscitiva, sino también de la estimativa, la electiva y la crítica. Veto. Rfa. DE 3 (1992) 221-231.
- 13.XII.1991. c. Serrano. El verdadero sentido de la incapacidad relativa. Prueba de la incapacidad, en cuanto existencial o histórica, grave, antecedente e incurable entre los cónyuges. Diversas hipótesis de incapacidades relativas. Referencia a la inmadurez afectiva. Rfa. DE 3 (1992/II) 185-202.
- 18.XII.1991. c. Palestro. Incapacidad de la mujer para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causas de naturaleza psíquica (astenia psíquica caracterial, inmadurez). Rfa. ME 117 (1992) 186-200.
- 27.II.1992. c. Boccafolo. Para juzgar rectamente sobre la capacidad para contraer matrimonio, desde el punto de vista del conocer, la medida viene dada en la conjunción de los cc. 1095 y 1096. Desde la falta de libertad interna, ésta surge cuando el sujeto pierde la facultad de resistir y cuando empieza a actuar por impulsos, a la hora de decidir o elegir. No consta de la nulidad. Rfa. IE 5.1. (1993) 207-222.
- 10.III.92. c. Colagiovanni. Falta de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes conyugales (inmadurez psíquica). Veto. Rfa. ME 117 (1992) 413-429.
- 29.IV.1992. c. Palestro. Incapacidad de asumir las obligaciones matrimoniales esenciales. Estas se deducen de los cc. 1055 y 1056. La imposibilidad ha de ser cierta, concomitante, grave. Es irrelevante la curación eventual posterior, que miraría, a lo más, a la gravedad de la enfermedad. Veto. Rfa. DE 2 (1993/II) 135-145.
- 10.VII.1992. c. Davino. Incapacidad del actor para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio (narcisismo). Rfa. ME 118 (1993) 331-346.
- 5.XI.1992. c. Burke. Para sostener la hipótesis de la incapacidad consensual (caso de severa neurosis de angustia unida a una gran inmadurez afectiva) se ha de demostrar que el nubente fue privado, desposeído de libertad. La libertad disminuida internamente aún es libertad. Negativa. Rfa. DE 2 (1993/II) 118-131.

Error, condición, dolo, error determinante de la voluntad

- 24.VII.1991. c. Faltin (videntibus quinque). Error del varón dolosamente causado por la mujer; o error espontáneo del varón en cualidad de la mujer (que ésta tuviese una fe viva). No consta de la nulidad. Rfa. DE 4 (1991/II) 490-503.

- 22.V.1991. c. Palestro. Error sufrido por el varón acerca de la capacidad procreativa de la mujer demandada, cualidad intentada directa y principalmente. Elenco de algunas cualidades morales. Prueba del error. Rfa. ME 117 (1992) 7-26' y DE 4 (1991/II) 514-529.
- 25.IV.1991. c. Stankiewicz. Error determinante de la voluntad de parte de la esposa demandada acerca de la indisolubilidad del matrimonio. Veto. Rfa. ME 118 (1993) 376-388; DE 3 (1992) 255-264' y IE 3.1 (1992) 553-566.
- 18.XII.1991. c. Bruno. Error en cualidad redundante en error de persona (el actor, viudo con seis hijos y feliz con su primera mujer, buscaba buena madre y buena esposa). Negativa. Rfa. ME 117 (1992) 368-382.

Simulación/exclusión

- 27.V.1992. c. Palestro. No se estima probada la simulación (matrimonio «pro forma», pero sí la prevalente intención de la exclusión de dos capítulos aquí conexos, o sea de la prole y de la fidelidad (reserva de constituir otra familia). Veto. Rfa. ME 117 (1992) 456-484.

Simulación total

- 14.X.1992. c. Funghini. Matrimonio instrumentalizado (exclusión del fin típico del contrato matrimonial). Pretensión de que la mujer se había casado no con el marido sino con la casa. Necesidad de la confesión extrajudicial, a falta de judicial. Faltó «causa simulandi» gravemente proporcionada. No consta de la nulidad. Rfa. DE 1 (1993/II)10-20.

Exclusión del bien de la prole

- 22.III.1991. c. Bruno. Los cónyuges no tienen ningún derecho a procrear, sino sólo a los actos que sean aptos por su naturaleza para tener prole. Distinción entre derecho y ejercicio del derecho. En la paternidad responsable no se da ni exclusión ni abuso del derecho, sino solamente ordenación racional de la procreación. Negativa. Rfa. DE 2-3 (1991/II) 175-182.

Exclusión del bien de la fidelidad

- 27.VI.1991. c. Faltin. Distinción entre unidad y bien de la fidelidad. El contenido del bonum fidei, elemento esencial del matrimonio (can. 1101, par. 2). Rfa. DE 2 (1993/II) 146-165.
- 30.VI.1991. c. De Lanversin. Sede legal de este capítulo, el can. 1101, par. 2. El bonum fidei, exige entrega/aceptación exclusiva de todos los derechos y deberes. De la naturaleza del vínculo se puede deducir la importancia jurídica del derecho exclusivo a los actos conyugales. La voluntad de quebrantar el pacto conyugal entra en el consentimiento y la coarta. La licencia de adulterar constituye conato de dividir la misma conyugalidad. Rfa. ME 117 (1992) 49-62.

- 23.X.1991. c. Funghini. El NC al definir el matrimonio no contradice al CIC 17. Se sostiene la tesis de la distinción entre fidelidad y unidad. De todos modos, la fidelidad constituye un elemento esencial del conyugio. Discrepa el Ponente de la interpretación de De Jorio. El «bonum coniugum» no se agota con la fidelidad mutua, pero es la piedra angular del matrimonio. La exclusividad se insinúa en el can. 1061, par. 1. Prueba. Negativa. Rfa. ME 117 (1992) 430-455; y DE 3 (1992/II) 202-221.

Exclusión del bien del sacramento

- 17.IV. 1991. c. Funghini. Importancia del «error radicatus». Veto. Rfa. DE 4 (1991/II) 529-544.
- 2.V.1991. c. Burke. Distingue entre el propósito de romper el matrimonio (que constituye la verdadera exclusión de la indisolubilidad) y el de separarse del cónyuge, pedir el divorcio y casarse de nuevo, por lo civil. Este último es compatible con la asunción, en el primer matrimonio, de la indisolubilidad. De la no creencia en la sacramentalidad no se deduce la exclusión de la indisolubilidad. Negativa. Rfa. IE 4.2. (1992) 567-582.
- 19.II.1992. c. Faltin. Las propiedades se incluyen entre los elementos esenciales del matrimonio. La fórmula «si casus ferat» solo implica «casus cautionem, non desiderium». La profesión de amor es de sí, psicológicamente, compatible con la exclusión hipotética. Es más, el amor intenso la puede explicar. No obsta el nacimiento de hijos. Veto. Rfa. ME 117 (1992) 201-215.
- 15.VII.1992. c. De Lanversin. Relevancia del error pertinaz (formación marxista). Valor probatorio del «unus testis». Veto. Rfa. ME 117 (1992) 413-429.

Fuerza y miedo

- 16.I.1991. c. Funghini. Amenazas de suicidio de parte de la demandada. Rfa. ME 118 (1993) 347-375.
- 20.VI.1991. c. Davino. Miedo reverencial de la mujer. «Suspicio metus». Prueba: relevancia de la confesión de la víctima y del agente del miedo. Rfa. DE 2-3 (1991/II) 163-172.
- 19.VII.1991. c. Serrano. Miedo reverencial sufrido por la mujer. El miedo es un defecto, no un vicio del consentimiento. Se argumenta especialmente desde los cc. 1103 (Respuesta PCI, 15.XI.1986), 1057, 1095 y textos de la GS (núm. 48, 52). La libertad de los nubentes es el bien jurídico que la ley pretende tutelar. Rfa. DE 4 (1991/II) 503-514.
- 9.XII.1992. c. Faltin. Precisiones sobre el miedo reverencial derivado del abuso de poder. Prueba. Rfa. ME 118 (1993) 389-405.

Cuestiones procesales

- 16.V.1991. c. Davino. Se planteó querrela de nulidad de dos sentencias por denegación del derecho de defensa (can. 1620, 7º), o sea por quebrantamiento de los cc. 1598, par. 1 y 1601. Se falló que la primera sentencia sufre de vicio insanable y que la segunda es nula por depender de un acto nulo. Rfa. DE 2-3 (1991/II) 172-175.
- 27.VI.1991. c. Faltin. Al actor se le violó gravemente el derecho de defensa con la omisión en el dubio del capítulo de la exclusión del bien de la fidelidad, puesto en el libelo, en la primera instancia. Así se le causó injuria, impidiéndole el derecho de apelar. Se refieren otras irregularidades cometidas por el tribunal. De ahí, la justificación de una nueva proposición de causa. Rfa. DE 2 (1993/II) 146-165.
- 7.IV.1992. c. Colagioanni. «De iure appellandi et de conformitate sententiarum». Se cuestionó la conformidad entre la sentencia de primera instancia por exclusión de la dignidad sacramental y por exclusión de la indisolubilidad del matrimonio, y la de un segundo turno rotal que falló por simulación total, «tanquam in prima instantia». Se declaró la conformidad o sustancial equivalencia de sentencias, al tener el mismo fundamento jurídico-natural y teológico-sacramental. Por tanto, no cabe apelación. Rfa. ME 117 (1992) 508-511.
- 17.VI.1992. c. Funghini. No se reconoce violación del derecho de defensa en varios supuestos, de parte del juez (fijación de términos perentorios y prórroga, limitación del número de testigos, exclusión no motivada de los abogados de que asistan a las declaraciones...). No consta de perención de la querrela de nulidad interpuesta, ni consta de la nulidad de sentencia de primer grado por «neglectum ius defensionis». Rfa. DE 3 (1993/II) 276-292.

2.3. Tribunal de la Rota Española

Incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio

- 1.II.1991. c. Gil de las Heras. Incapacidad del esposo (trastorno neurótico, inmadurez afectiva, complejo de Edipo). La primera causa es trastorno menor; y las otras dos, por curables, irrelevantes. Negativa. Rfa. *Jurisprudencia matrimonial de los Tribunales eclesiásticos españoles* (Salamanca 1991) 124-139.
- 6.III.1991. c. García Failde. Nulidad por incompatibilidad de caracteres. Cit. por J. Riera, *Rev. Jur. Catalunya*, 1992, 257.
- 15.III.1991. c. Panizo. Defecto de deliberación suficiente al contraer. La deliberación, complejo proceso psicológico. Distinta es la falta de libertad interna. Se asumen las pericias de las tres instancias y se valora método, elementos de juicio y criterios antropológicos. Rfa. *Jurisprudencia matrimonial de los Tribunales ... cit.*, 124-139.

- 14.X.1991. c. Panizo. Nulidad por incompatibilidad de caracteres. Cit. por J. Riera, Rev. Jur. Catalunya, 1992, 263.

Exclusión del bien de la prole

- 19.IX.1992. c. Gil de las Heras. El hecho de la esterilización, indiciario de voluntad directa de no querer hijos. Cit. por J. Riera, Rev. Jur. Catalunya, 1993, 570-571.

Cuestiones procesales

- 22.II.1991. c. Gil de las Heras. Decreto ratificadorio de sentencia del Tribunal Eclesiástico de Barcelona, de 20.X.1990, por exclusión de la indisolubilidad por el esposo, en causa de nulidad solicitada y sustanciada por mutuo acuerdo. Veto (Inédita).
- 19.XI.1991. c. Gil de las Heras. Se declaran nulas dos sentencias anteriores por haber fallado por un capítulo no invocado. Violación del derecho de defensa de la demandada. Tales sentencias fueron «ultra petita». Rfa. REDC 50 (1992) 321-326.

2.4. Tribunales regionales, interdiocesanos y diocesanos

Impotencia femenina

- 20.III.1991. c. Pérez Ramos, del Tribunal Diocesano de Mallorca. Mujer carente de vagina contrae matrimonio, que se declara nulo por impotencia coeundi. Veto. A la misma, sometida posteriormente a operación quirúrgica, se le implanta neovagina artificial. Se la declara apta para un nuevo matrimonio. La perpetuidad es un concepto jurídico y debe estimarse en el momento de prestarse el consentimiento. Rfa. Rev. Jur. Catalunya, 1993, pp. 567-569.

Falta de discreción de juicio/incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio

- 28.II.1991. c. Capezzali, el Tribunal Regional de Umbría. Falta de discreción de juicio (inmadurez psíquica situacional, en relación con la joven edad del nubente). Rfa. DE 3 (1992/II) 295-304.
- 27.III.1991. c. Riera Rius, del Tribunal Archidiocesano de Barcelona. Incompatibilidad de caracteres, que comporta incapacidad relativa para cumplir las obligaciones esenciales del matrimonio. Rfa. REDC 50 (1993) 327-341; y en Rev. Jur. Catalunya, 1992, 255-263.
- 14.V.1991. c. Maycas, del Tribunal Regional de Marsella. Falta de discreción de juicio o incapacidad de establecer la comunión de vida y asumir las obligaciones esenciales por causa de naturaleza psíquica, presente al

menos durante el matrimonio. Cuestiones en torno a la autonomía o no de la «incapacitas assumendi» Rfa. ME 116 (1991) 417-436.

- 7.VI.1991. c. Gressier, del Tribunal Regional de Arras. Falta de libertad interna e incapacidad de asumir las obligaciones esenciales. Importancia indiciaria del desarrollo de la vida conyugal. Alusión a las «notas de audiencia». Negativa. Rfa. ME 117 (1992) 523-553.
- 18.VI.1991. c. Reyes Calvo, del Tribunal Diocesano de Salamanca. Falta de libertad interna. Rfa. REDC 49 (1992) 385-403.
- 14.IX.1991. c. Colantonio, del Tribunal Regional del Lacio. Inmadurez psico-afectiva. No es necesaria la perpetuidad. Se admite la incapacidad relativa. Se prueba la falta de discreción de juicio, capítulo que incluye la incapacidad de asumir las cargas. Rfa. DE 2-3 (1991/II) 213-234.
- 23.X.1991. c. Pérez Ramos, del Tribunal Diocesano de Mallorca. Incapacidad del esposo demandado para la carga del consorcio (homosexualidad). El demandado es declarado ausente del proceso. Prueba sobre la confesión de la actora, documental, testifical, pericial sobre actas. Rfa. Rev. Jur. Catalunya, 1992, pp. 1124-1131.
- 18.XII.1991. c. Pérez Ramos, del Tribunal Diocesano de Mallorca. Incapacidad del esposo para asumir las cargas matrimoniales (homosexualidad). Confesión judicial del propio demandado. Criterios jurisprudenciales de gravedad y concomitancia. Importancia de la pericial. Rfa. REDC 49 (1992) 832-839.
- 27.XII.1991. c. Calvo Tojo, del Tribunal Archidiocesano de Santiago de Compostela. La incapacidad psíquica, bien entendida, siempre y solamente es relativa. La absoluta es de laboratorio. Respaldo en los cc. 219 y 1058 del CIC; y 22 y 778 del CICO. La prueba, cuestión de hecho. Rfa. REDC 49 (1992) 763-829.
- 22.VII.1992. c. López Zarzuelo, del Tribunal Archidiocesano de Valladolid. Incapacidad para asumir las cargas del matrimonio (ludomanía). Rfa. REDC 50 (1993) 369-382.
- 24.XI.1992. c. López Gallo, del Tribunal Regional de Vancouver. Incapacidad de la demandada para asumir las obligaciones esenciales (anorexia nerviosa, bulimia nerviosa). Veto. Rfa. ME 118 (1993) 419-431.

Error, condición, dolo

- 20.VII.1991. c. Scicluna, del Tribunal Regional del Lacio. El dolo, vicio del consentimiento matrimonial, está ligado profundamente a la figura jurídica del error, en una relación causa-efecto; y así donde hay dolo hay siempre error; pero puede haber error producido por otros factores. Negativa. Rfa. DE 2-3 (1991/II) 235-239.
- 27.VII.1992. c. López Zarzuelo, del Tribunal Archidiocesano de Valladolid. Incapacidad para asumir las cargas (ludomanía). Rfa. REDC 50 (1993) 343-359.

Simulación/exclusión

- 5.II.1991. c. Palmenta, del Tribunal Regional de Calabria. La simulación total incluye la parcial. Diversas hipótesis de consentimiento vacío de consentimiento, por exclusión, y por inclusión de elementos que sustituyen totalmente la comunión de vida y amor. Prueba: Valor de la confesión judicial y de la extrajudicial. Rfa. DE 4 (1991/II) 544-553.
- 24.V.1991. c. Boccardelli, del Tribunal Regional del Laico. Se demuestra la simulación total, en la que se incluyen la exclusión de la dignidad sacramental y la exclusión de la indisolubilidad. Se afirma que, en presencia de los capítulos de exclusión de la indisolubilidad y de la sacramentalidad, se declare la nulidad por aquélla, si queda bien probada. Veto. Rfa. DE 1 (1993/II) 105-114.
- 28.V.1991. c. Guitarte Izquierdo, del Tribunal Diocesano de Segorbe-Castellón. Exclusión de elementos esenciales del matrimonio (derecho al acto conyugal y a la comunidad de vida). Rfa. REDC 49 (1992) 405-416.
- 22.II.1992. c. Capezzali, del Tribunal Regional de Umbría. Simulación total (búsqueda de un fin extrínseco a la esencia del matrimonio, como es el de legalizar el nacimiento del hijo). Sustitución de la causa típica del contrato. La simulación parcial no excluye el consentimiento, sino sólo el objeto del mismo. Prueba: Valor de la sola declaración de la parte y de la deposición de un solo testigo. Rfa. DE 3 (1992/II) 282-295.
- 10.III.1992. c. Scancararra, del Tribunal Regional de Campania. Especial atención al «bonum coniugum», como la suma de elementos que concurren a definir la esencia y la consistencia del pacto conyugal y que son indispensables para la realización de la total comunión de vida. Prueba de la exclusión: que los elementos excluidos influyeron en la comunidad conyugal; y que se dio «prava voluntas» del excluyente. Rfa. DE 1 (1993/II) 21-43.

Exclusión de la sacramentalidad

- 16.V.1992. c. Guitarte Izquierdo, del Tribunal Diocesano de Segorbe-Castellón. A la exclusión del bien del sacramento es tangencial la relación fe y sacramento en el matrimonio que contrae quien no tiene fe. Se sigue la tesis de la sent. c. G. Failde, de 14.VI.1988: La falta de fe que significa un error, el cual motive el acto positivo de la voluntad de excluir la sacramentalidad, conlleva la falta de la requerida intención de hacer lo que hace la Iglesia y, por tanto, la nulidad del matrimonio. Rfa. REDC 50 (1993) 369-382; y Rev. Gral. Der., 1993, n. 585, 5745-5757.

Exclusión del bien de la prole

- 27.IV.1992. c. Riera Rius, del Tribunal Archidiocesano de Barcelona. Exclusión de la prole. La ligadura de trompas antes de la boda, con la intención de no tener hijos, es un indicio grave para la prueba. Rfa. Rev. Jur. Catalunya, 1993, 569-772.

- 25.IX.1992. c. Colantonio, del Tribunal Regional del Lacio. Excluye el bien de la prole no sólo quien rechaza darse y aceptar sexualmente al otro, sino también quien excluye la educación de la prole, como persona humana, en el seno de una familia de origen matrimonial. Rfa. DE 2 (1993/II) 175-188.

Exclusión del bien de la prole y del sacramento

- 24.X.1992. c. Boccardelli, del Tribunal Regional del Lacio. Conexión lógica entre estos dos motivos de nulidad, integradores de un único e indivisible acto positivo de la voluntad en orden a anular el matrimonio en su misma esencia. Importancia de la prueba documental preconstituida (explícita escritura privada). Prueba directa e indirecta. Rfa. DE 1 (1993/II) 97-115.

Fuerza y miedo

- 13.VII.1991. c. López Illana, Tribunal de apelación del Vicariato de Roma. Supuesto en que los padres de la novia denuncian por violación al novio. Este para evitar el proceso y consiguiente condena, se casa. La abrogación del inciso «iniuste incussus» (can. 1087, par. 1 CIC-17), operada en el can. 1103 del CIC-83, no tiene efecto retroactivo. Rfa. DE 2-3 (1991/II) 140-248.

Cuestiones procesales

- 20.III.1991. c. Pérez Ramos, del Tribunal Diocesano de Mallorca. La nulidad por impotencia de la mujer (carencia de vagina) se tramita por el proceso documental, al basarse la prueba en fehaciente certificado médico que acredita la existencia de dicho defecto. La función del Juez se limita a valorar la pericial. Se demuestra con certeza el impedimento canónico. Rfa. Rev. Jur. Catalunya, 1993, pp. 567-569.
- 4.IX.1992. c. González Martín, del Tribunal Diocesano de Badajoz. Incidente de ampliación de dubio: Se justifica el empleo del proceso contencioso oral, sin necesidad de discusión formal; y se admite nuevo capítulo, al darse causa suficiente. De lo contrario, peligraría el derecho de defensa. Rfa. REDC 50 (1993) 361-368.

3. BIBLIOGRAFÍA

3.1. Selección de bibliografía canónica

a) Derecho Canónico general e Historia

- *Acta et documenta Pont. Commissionis C.I.C. Recognoscendo*. Libr. Editrice Vaticana 1991, pp. 640 (primer vol. de Actas de la Revisión C.I.C.).
- V. CÁRCEL ORTI, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*. Rialp Madrid 1991.
- *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*. Lib. Editrice Vaticana 1991, pp. 382.
- *Código de Derecho Canónico*, Edición bilingüe, fuentes y comentarios de todos los cánones. Director A. Benlloch Poveda (colaboración de canonistas y profesores de Münster, Laterano, Munich, Valencia, Angelicum...) Edicep, Valencia 1992, pp. 900.
- *Código de Derecho Canónico*, Anotaciones a los cánones, índices y concordancias de M. Camarero, J. M. González del Valle, J. Calvo, M. J. Ciaurriz, A. Fdz. Coronado y J. Goti, Madrid 1992, pp. 375.
- *Código de Derecho Canónico*, Edición bilingüe, Profesores de Salamanca, Acabal, Aznar, Echeverría, Manzanares y Sánchez, B.A.C. 11^o edición, Madrid 1992.
- *Código de Derecho Canónico*, Edición bilingüe y comentarios, 5^o edición revisada y actualizada, Universidad de Navarra, Pamplona 1992.
- *Diccionario Jurídico*. Espasa Calpe. Madrid 1991, pp. 1010 (disciplinas jurídicas, entre ellas, Derecho Canónico Matrimonial). Fundación Tomás Moro.
- G. J. ERRAZURIZ, *Il munus docendi Ecclesiae. Diritto e doveri dei fedeli*. Giuffrè, Milán 1991.
- *Excerpta e dissertationibus in Iure Canonico*, vol. IX, Eunsa, Pamplona, 1991.
- M. FALCO, *Introduzione allo studio del Codex Iuris Canonici*, Bolonia 1992, pp. 400.

- S. FERRARI, *Studi e testi di Diritto Ecclesiastico e Canonico*, Cedan, Padova 1991.
 - A. GARCÍA GARCÍA, *Derecho común en España. Los juristas y sus obras*. Univ. Murcia. Cuadernos n. 23, 1991, pp. 216.
 - G. GHIRLANDA, *Il Diritto nella Chiesa mistero di comunione*. Compendio de Derecho Canónico. Univ. Gregoriana, Ed. Paoline. Milán 1991, pp. 711 (en preparación versión española).
 - J. HERVADA, *Vetera et nova. Cuestiones de Derecho Canónico (1958-1991)* 2 vols. Univ. Navarra, Pamplona 1991, pp. 1656.
 - J. HERVADA, *Coloquios propedeuticos de Derecho Canónico*, Pamplona 1991.
 - *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. Dirección F. Borges, B.A.C. Mayor, Madrid 1992, pp. 854.
 - *Iglesias locales y catolicidad*, Actas del Congreso Internacional de Salamanca en Abril de 1991. Univ. Pont. Salamanca 1992, pp. 784.
 - C. LARRAINZAR, *Introducción al Derecho Canónico*, 2º ed. Edit. Idecsa, Sta. Cruz de Tenerife, 1991, pp. 351.
 - D. LE TOURNEAU, *Cuestiones de Derecho Canónico*, Pamplona 1992, pp. 311.
 - P. LOMBARDÍA, *Escritos de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, vols. IV y V Eunsa, Pamplona, 1991, pp. 636 y 685.
 - J. MIÑANBRES, *La remisión de la ley canónica al Derecho civil*, Ateneo Romana Sta. Cruz, Roma 1992, pp. 212.
 - L. MUSSELLI, *Storia del Diritto Canonico. Introduzione alla storia del Diritto e delle istituzioni ecclesiali*, Torino 1992, pp. 148.
 - R. NAVARRO VALLS, *La función del Derecho Canónico como hecho cultural*, en vol. Homenaje al Prof. Hurtado, Univ. de Murcia, 1992, pp. 237-246. Cfr. «*Scienza giuridica e Diritto*», 1992, pp. 83-94.
 - J. MARTÍNEZ TORRÓN, *Derecho angloamericano y Derecho Canónico*, Univ. Complutense y Ed. Civitas. Madrid 1991, pp. 210.
 - L. PORTERO, *Derecho Canónico. Parte general*. Salamanca 1991, pp. 198.
 - J. P. SCHOUPE, *Le droit canonique. Introduction generale et droit matrimoniel*. Bruxelles 1991, pp. 239.
 - A. TOBON MEJÍA, *Lecciones de Derecho Canónico*, Ed. Textos Ripollet. Barcelona 1991, pp. 220.
 - VV.AA., *Theologie et Droit Canon (une nouvelle Theologie du Droit Canon)*, Friburgo 1991, pp. 370.
 - *Estudios jurídico-canónicos*, I Centenario de la Facultad de Derecho Canónico. Univ. Pont. Salamanca, 1991, pp. 400.
 - *Concilio III de Toledo. XIV Centenario*. Arzobispado de Toledo, 1991, pp. 886.
 - *Manual de Derecho Canónico*, 2º ed. revisada y ampliada, Eunsa, Pamplona 1991.
 - M. ZITNIK, S.J., *Sacramenta. Bibliographia internationalis*, Pont. Univ. Gregoriana, 4 vols. Roma 1992, pp. 1172, 1084, 1040 y 452, último vol. de índices. (Bibliografía de los sacramentos: aspectos, teológicos, bíblico, canónico, etc.).
 - J. ZUZEK, *Index analiticus Codicis Canonum Ecclesiarum Orientalium*, Orientalia Christiana, Roma 1992, pp. 375.
- b) *Personas, Instituciones*
- A. ANTÓN, *Le conferenze episcopali. Istanze intermedie? Lo stato teologico della questione*, Ed. Paoline, Milán 1992, pp. 531.
 - F. R. AZNAR GIL, *La administración de bienes temporales de la Iglesia*, Univ. Pont. Salamanca, 2º ed. 1991.
 - G. CASTRO, *Las prelaturas personales. Perfiles jurídicos* (traducción Otaduy y otros). Pamplona 1991, pp. 314.
 - F. COCCOPALMEIRO, *De parocia*, Univ. Pont. Gregoriana, Roma 1991, pp. 287.
 - J. B. D'ONORIO, *Le Pape et le gouvernement de l'Eglise*, ed. Fleury Tardy, Paris 1992, pp. 616.
 - M. FACCANI, *Collegio e Collegialità Episcopale nel Sinodo 1969*, Bolonia 1991, pp. 205.
 - A. FUENMAYOR, *Escritos sobre prelaturas personales*, Pamplona 1992, pp. 224.
 - *La misión docente de la Iglesia*, XI Jornadas de la Asociación Española de Canonistas, ed. J. Mº Urteaga, Univ. Pont. Salamanca, 1992, pp. 244.
 - E. LABANDEIRA, *Cuestiones de Derecho administrativo canónico*. Colección Canónica, Eunsa, Pamplona 1992, pp. 548.
 - J. C. RAUCOULE, *Le paroisse. Statues organiques. Dispositions canoniques*. Barre Dayez. Paris 1991, pp. 116.
 - J. ROBINET ELIAS, *El Obispo de Urgel. Coprincipe de Andorra*. Univ. Compostela. Santiago de Compostela, 1991.
 - VV.AA., *La Synodalité. La participation ou gouvernement dans l'Eglise*, (Actas VII Congreso Internacional de Derecho Canónico. París 1990), 2 vols. Ed. «*L'Année Canonique*», París, 1991.

- *La parroquia desde el nuevo Derecho Canónico. Aportaciones del Derecho común y particular* (X Jornadas Asociación Española Canonistas. Madrid 1990). Univ. Pont. Salamanca, 1991, pp. 307.
- J. M. VÁZQUEZ GARCÍA PEÑUELAS, *Las capellanías colativo-familiares*, Régimen legal vigente, Pamplona 1992, pp. 264.
- F. VERAJA, *Le cause di canonizzazione dei santi. Commento a la Legislazione e guida pratica*, librería Vaticana 1992, pp. 109.
- A. VIANA, *Territorialidad y personalidad en la organización eclesiástica. El caso de los ordinariatos militares*, Universidad de Navarra, Pamplona 1992, pp. 320.

c) Matrimonio

- L. ACEBAL y F. AZNAR, *Jurisprudencia matrimonial de los Tribunales Eclesiásticos Españoles*, Univ. Pont. Salamanca, 1991, pp. 488.
- A. ALVAREZ CORTINA y otros, *Textos, jurisprudencia y formularios de Derecho Eclesiástico del Estado y de Derecho Matrimonial Canónico*, Ed. Civitas, Madrid 1991.
- L. ALVAREZ PRIETO, *Incidencia de la actualización del Código penal en el Derecho matrimonial*, «Rev. Fac. Derecho Univ. Complutense», 79 (1992) 45-75.
- P. G. BIANCHI, *Incapacitas assumendi obligationes essentielles matrimonii. Analisi della giurisprudenza rotale, anni 1970-1982*, Ed. Glossa, Milán 1992, pp. 349.
- L. BLANCO PÉREZ RUBIO, *Parejas no casadas y pensión de viudedad*, Est. Trivium Civil, Madrid 1992, pp. 224.
- Z. COMBALIA SOLÍS, *La autonomía privada en la inscripción del matrimonio canónico en el Registro Civil*, Bosch, Barcelona 1992, pp. 265.
- L. CRESPO DE MIGUEL, *La secularización del matrimonio*, Eunsa, Pamplona 1992, pp. 516.
- F. DELLA ROCA, *Diritto matrimoniale canonico. Tavole sinottiche*, Ed. Cedam, Padova 1992, pp. 463.
- J. ESPINOSA LOZANO, *Problemas procesales en Derecho de familia*, Ed. Bosch, Barcelona 1991, pp. 240.
- J. A. FUENTES y otros, *Incapacidad consensual para las obligaciones matrimoniales*. Eunsa, Pamplona 1991, pp. 384.
- J. J. GARCÍA FAILDE, *Manual de Psiquiatría Forense Canónica*, Univ. Pont. Salamanca 1991, pp. 500.
- *Nuevo Derecho Procesal Canónico*, Estudio sistemático analítico comparado, 2º ed. Salamanca 1992, pp. 518.

- S. GHERRO y G. ZUANAZZI, *Perizia e periti nel processo matrimoniale canonico*, Turín 1992, pp. 236.
- V. GUITARTE, *Jurisprudencia matrimonial canónica I (1980-1990)*, Ed. Colegio Abogados, Valencia 1991, pp. 525.
- J. M. IGLESIAS ALTUNA, *Procesos Matrimoniales Canónicos*, Ed. Facultad Derecho Complutense y Ed. Civitas, Madrid 1991, pp. 500.
- M. LÓPEZ ALARCÓN y otros, *Derecho Matrimonial Canónico. Casos prácticos, textos legales y formularios*, Barcelona 1991, pp. 196.
- M. LÓPEZ MUÑIZ, *La ejecución de sentencias en materia matrimonial. Guía práctica y jurisprudencia*. Ed. Colex, 2º ed. Madrid 1991, pp. 264.
- *El procedimiento contencioso de separación y divorcio*, Ed. Colex, Madrid 1991, pp. 400.
- F. LÓPEZ ZARZUELO, *El proceso canónico de matrimonio rato y no consumado. Eficacia civil de las Resoluciones Pontificias. Doctrina. Legislación. Jurisprudencia. Formularios*. Ed. Lex Nova, Valladolid 1991, pp. 754.
- P. LORENZO VÁZQUEZ, *Condición potestativa equiparación a condición de presente en el Derecho vigente (matrimonio)*, «Rev. Derecho Privado», 1992, pp. 1015-1032.
- A. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los matrimonios mixtos en Málaga (1958-1982)*, Univ. Pont. Salamanca, 1991, pp. 440.
- A. MOLINA y E. OLMOS, *Derecho Matrimonial Canónico sustantivo y procesal*, Ed. Civitas, 4º ed. Madrid 1991, 400 pp.
- *Derecho matrimonial canónico. Sustantivo y procesal*, Madrid 1992, 5º ed. pp. 410.
- R. NAVARRO VALLS, *El modelo matrimonial de la legislación histórica española*. «Rev. Facultad Derecho Univ. Complutense», 79 (1992) 205-218.
- A. PANIZO y ROMO DE ARCE, *Procesos matrimoniales. Legislación y formularios*, Madrid 1992, 4º ed. pp. 512.
- J. PRADER, *Il matrimonio in Oriente e Occidente*. Pontificio Istituto Oriental, Roma 1992, pp. 260.
- V. L. SIMO, *Regímenes matrimoniales. Legislación comparada*. Ed. Aranzadi, Pamplona 1991, pp. 385.
- VV.AA., *Curso de Derecho matrimonial y procesal canónico para profesionales del Foro*, vol. X (XI Simposio de Derecho Matrimonial Canónico, septiembre 1991), Universidad Pontificia de Salamanca, 1992.
- P. J. VILADRICH, *El pacto conyugal*. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad de Navarra, Pamplona 1991.
- C. ZAGGIA y otros, *Progresso biomedico e diritto matrimoniale canonico, in tema di fecondazione artificiale e modificazione di sesso*, Ed. t. Veneta, Padova 1992, pp. 232.

d) Iglesia y Estado

- S. ACUÑA GUIROLA, *El Derecho Canónico en las Facultades de Derecho* (Notas acerca del contenido de un programa), Jerez de la Frontera, 1992, pp. 146.
- A. ALBISETTI, *Il Diritto Ecclesiastico nella Giurisprudenza della Corte Costituzionale*, Ed. Giuffrè, Milán 1992, pp. 109.
- *Il Diritto ecclesiastico nella giurisprudenza della Corte costituzionale*, Giuffrè Milán, 1992, pp. 109.
- A. ALVAREZ CORTINA, *El Derecho Eclesiástico Español en la Jurisprudencia Postconstitucional (1978-1990)*, Ed. Tecnos Madrid, 1991, pp. 131.
- E. BAURA, *Legislazione sugli ordinariati castrensi* (Testi legislativi), Ateneo Romano della S. Croce, Giuffrè, 1992, pp. 382.
- J. M. CONTRERAS MAZARIO, *La enseñanza de la religión en el sistema educativo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1992, pp. 192.
- C. CORRAL, *LX Aniversario del Estado de la Ciudad del Vaticano (1929-1989). La garantía territorial estatal de una soberanía espiritual*, Univ. Pontificia de Comillas, Madrid 1991.
- *Valoración actual de la Ley orgánica de libertad religiosa. En sí misma y en su aplicación*, «Estudios Eclesiásticos», 66 (1991) 219-245.
- *Iglesia y Estado en el Oriente Cristiano*, «Estudios Eclesiásticos», 66 (1991) 295-305.
- G. DALLA TORRE, *Il primato della coscienza. Laica e libera nell'esperienza giurídica contemporanea*, Studium, Roma 1992, pp. 300.
- M. A. GARCÍA HERRERA, *La objeción de conciencia en materia de aborto*, Vitoria 1991, pp. 132.
- J. GOTI ORDEÑANA, *Sistema de Derecho Eclesiástico del Estado. Parte general*. Donostia 1991, pp. 396.
- *Sistema de Derecho Eclesiástico del Estado*, parte especial, San Sebastián 1992, pp. 376 (Parte general publicada en 1991).
- I. C. IBAN y P. LORENZO, *Il Diritto Ecclesiastico y España (1949-1991)*, en «Il Diritto Ecclesiastico», IV/70 (1992) 532-620.
- I. C. IBÁN, L. PRIETO, A. MOTILLA, *Curso de Derecho Eclesiástico*. Univ. Complutense. Madrid 1991, pp. 536.
- J. L. IBÁÑEZ GARCÍA VELASCO, *La despenalización del aborto voluntario en el ocaso del s. XX*, Edit. s. XXI, Madrid 1992, pp. 313.
- I. C. IBÁN, *Le nuove minoranze religiose. Le sette.*, Revista Fac. Derecho Univ. Complutense, n. 77 (1990-1991), pp. 261-272.
- *Les Congregations et l'Etat*, Sous la direction de J. P. Durand, París 1992, pp. 142.
- G. LONG, *Le confessioni religiose diverse dalla cattolica. Ordinamento interno e rapporti con lo Stato*, Ed. Il Mulino, Bologna 1991.
- *Los Juzgados de Familia y los procesos matrimoniales diez años después (1981-1991). Resultados y experiencias*, Instit. Vasco Derecho Procesal, San Sebastián, 1992, pp. 347.
- A. MARTÍNEZ BLANCO, *Las relaciones de Iglesia y Estado en Cuba*, en rev. «Carthaginensia», Murcia, 8 (1992) 65-101.
- J. MARTÍNEZ TORRÓN, *Las objeciones de conciencia y los intereses generales del ordenamiento*, «Rev. Fac. Derecho Univ. Complutense», 79 (1991-1992) 1991-217.
- M. F. MATERNINI ZOTTA, *Il patrimonio ecclesiastico. Sua amministrazione nell'ordinamento giurídico italiano*, Turín 1992, pp. 136.
- A. MOLINA y E. OLMOS, *Legislación eclesiástica*, 4º ed., Ed. Civitas, Madrid 1992, pp. 798.
- R. NAVARRO VALLS, *El modelo matrimonial de la legislación histórica española*, «Rev. Fac. Derecho Univ. Complutense» (1991) 206-234.
- E. OLMOS, *La regulación del factor religioso en las Comunidades Autónomas españolas*, Univ. Pont. Salamanca 1991, pp. 168.
- R. PALOMINO, *Objeción de conciencia y relaciones laborales en el Derecho de Estados Unidos*, en «Rev. Esp. Derecho del Trabajo», 50 (1991) 901-930.
- *El tratamiento jurídico de la objeción de conciencia en EE.UU.*, «Rev. Derecho Financiero», 1992, pp. 1271-1304.
- A. PANIZO y ROMO DE ARCE, *Soluciones conceptuales al actual sistema económico de la Iglesia en España*, «Rev. Fac. Dcho. Univ. Complutense», 79 (1991-1992) 219.
- V. PARLATO y G. B. VARNIER, *Normativa ed organizzazione delle minoranze confessionali in Italia*, Turín 1992, pp. 364.
- E. PARRA y J. PRADELLS, *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia*, Univ. Alicante 1991.
- P. PICCOZA, *L'ente ecclesiastico civilmente riconosciuto*, Milán 1992, pp. 222.
- *Stati e Confessioni Religiose in Europa. Modelli di finanziamento pubblico. Scuola e fattore religioso*, Milán 1992, pp. 212.
- M. J. ROCA, *La declaración de la propia religión o creencias en el Derecho español*, Universidad Santiago de Compostela, 1992.
- R. RODRÍGUEZ CHACÓN, *El factor religioso ante el Tribunal Constitucional*, Madrid 1992, pp. 144.
- J. L. SANTOS DIEZ, *Evaluación sociológica del sistema matrimonial. Análisis estadístico*, «Estudios Eclesiásticos», 66 (1991) 206-234.
- *Distintos modelos de financiación estatal de las Iglesias. Hacia una interpretación crítica*, «Sal Terrae», 80 (1992) 223-238.

- J. A. SOUTO PAZ, *Derecho Eclesiástico del Estado. El derecho de la libertad de ideas y de creencias*, Madrid 1992, pp. 582.
- *El derecho a la educación*, «Bol. Facultad Derecho Uned», 1992, pp. 23-38.
- *Stati e Confessioni Religiose in Europa. Modelli di finanziamento pubblico. Scuola e fattore religioso*, Milán 1992, pp. 212
- VV. AA., *Libertad religiosa hoy en España*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid 1992, pp. 228.
- *Aspectos socio-jurídicos de las sectas desde una perspectiva comparada*, (Ed. J. Goti), Donosti 1991.
- *Libertad Religiosa hoy en España*, Publicaciones Univ. Pont. Comillas, Madrid 1991.
- J. M. VÁZQUEZ, G. PEÑUELA, *Leyes autonómicas de servicios sociales. Su repercusión sobre las entidades eclesásticas*. Pamplona, Eunsa, 1991, pp. 238.

3.2. Sumario de Revistas

Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado (1991-1992)

Año 1991

- Acuerdo definitivo con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.
- Acuerdo definitivo con la Federación de Comunidades Israelitas de España.

ALDANONDO, Isabel,

- El Registro de Entidades religiosas.

BASTERRA MONSERRAT, Daniel,

- Acuerdo Estado Español-Federación Evangélica.

BOTTA, Raffaele,

- La condizione giuridica dei religiosi nell'ordinamento italiano.

DE DIEGO-LORA, Carmelo,

- Hacia la plena vigencia de los Acuerdos del Estado Español con la Santa Sede.

FERNÁNDEZ CORONADO, Ana,

- Los Acuerdos del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (F.E.R.E.D.E.) y la Federación de Comunidades Israelitas (F.C.I.). Consideraciones sobre los textos definitivos.

GARCÍA-HERVÁS, Dolores,

- Contribución al estudio del matrimonio religioso en España, según los Acuerdos con la Federación de Iglesias Evangélicas y con la Federación de Comunidades Israelitas.

JORDÁN VILLACAMPA, María Luisa,

- El matrimonio en Turquía.

MORÁN, M., Gloria,

- Contribución al estudio del Derecho Eclesiástico Internacional.

MORENO BOTELLA, Gloria,

- Algunos aspectos en torno a las nuevas técnicas de reproducción asistida.

ONIDA, Francesco,

- Uguaglianza e libertà religiosa in Italia, oggi.

PARLATO, Vittorio,

- Interessi religiosi e normativa statale nell'Oriente cristiano.

PETSCHEN, Santiago,

- La política internacional de la Santa Sede desde la clausura del Concilio Vaticano II.

PIETRZAK, Michal,

- Les rapports entre l'Etat et l'Eglise en Pologne a la lumière des lois dites confessionnelles du 17 mai 1989.

REINA, Víctor,

- Iglesia y catalanismo.

Año 1992

ÁLVAREZ PRIETO, Luis,

- Procedencia de la aplicación de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 29 de julio de 1983, en relación con las Entidades y Asociaciones comprendidas en el artículo V del Acuerdo Económico entre el Estado Español y la Santa Sede.

BASDEVANT-GAUDEMENT, Brigitte,

- Euthanasie et la renonciation aux traitements médicaux en droit français.

BOTTA, Raffaele,

- El derecho a la vida en el sistema jurídico italiano.

CIÁURRIZ, María José,

- El aborto en el Derecho español. Consideraciones doctrinales y legislativas.

CORRAL SALVADOR, Carlos,

- Hungría: de la ruptura al restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede.

DE LA HERA, Alberto,

- La definición del matrimonio en el ordenamiento jurídico español.

DESTRO, A., Robert y MORÁN, Gloria,

- Análisis de las sentencias más recientes del Tribunal Supremo norteamericano sobre materia religiosa.

- FERRARI, Silverio,
— Eutanasia e il rifiuto di trattamenti sanitari nel diritto italiano.
- GAUDEMET, Jean,
— Le concordat dans la République laïque.
- LÓPEZ ALARCÓN, Mariano,
— El certificado de capacidad matrimonial.
- MARTÍ, José M.,
— El nuevo perfil de la enseñanza religiosa en la reforma del sistema educativo no universitario.
- MOTILLA, Agustín,
— La legalización del aborto en el Derecho Comparado.
- ONIDA, Francesco,
— Consideraciones sobre las perspectivas de fin de milenio para la legislación eclesiástica italiana.
- ROCA, María José,
— La declaración de pertenencia jurídica a una confesión en el Derecho alemán: Proyección y análisis comparativo en el Derecho español.
- SÁNCHEZ GARCÍA, José María,
— Nota sobre la garantía constitucional de los Acuerdos de revisión de los pactos de Letrán y la postura de la Corte Constitucional italiana.
- SOBERANES, José Luis,
— Surgimiento del Derecho eclesiástico mexicano.
- VÁZQUEZ GARCÍA PEÑUELA, José María,
— Noticias sobre una recopilación de Derecho eclesiástico de la Segunda República española.
- VILLAR, Andrés,
— La financiación del Derecho de Libertad Religiosa.

Apollinaris (1991-1992)

Año 1991

- BUCCI, O.,
— Lo Studium Romanae Curiae Lateranense e gli Studi giuridici dal 1853 al 1931. Il ruolo avuto dal Pontificato di Leone XIII nella formazione del Pontificium Institutum Utriusque Iuris.
— Lo Studium Romanae Curiae Lateranense e gli Studi giuridici dal 1931 al 1963: Il Pontificium Institutum Utriusque Iuris.
- BURKE, C.,
— Il contenuto del «Bonum Fidei».

- CÁRCEL ORTÍ, V.,
— Chiesa e Stato nell'Europa comunista. I. Introduzione generale.
- DI MATTIA, G.,
— Il diritto penale canonico a misura d'uomo
- ERDŐ, P.,
— La participation des Évêques Orientaux à la Conférence épiscopale. Observations au 1^{er} § du canon 450.
- † GROCHOLEWSKI, Z.,
— La filosofía del diritto di Giovanni Paolo II.
- KADLEC, J.,
— Synods of Prague and their Statutes 1396-1414.
- LO IACONO, P.,
— Il timore reverenziale nel matrimonio civile e nel matrimonio concordatario.
- MASCIARELLI, M. G.,
— La dottrina del tribunale politico nella filosofia giuridica di A. Rosmini.
- DRIGANI, A.,
— L'incriminazione della bestemmia e la tutela della libertà religiosa in Italia (il dibattito legislativo e giurisdizionale).
- GRYGIEL, S.,
— «Adam's» song and «Eve's» gift.
- PIATTELLI, D.,
— La condizione giuridica della donna in Israele, ieri ed oggi.

Año 1992

- ANDRÉS, D. J.,
— Observaciones introductorias al título «De Monachis Coeterisque Religiosis» del CCEO.
- BROGI, M.,
— Strutture delle Chiese Orientali *sui iuris* secondo il CCEO.
- BUCCI, O.,
— La genesi della struttura del diritto della Chiesa latina e del diritto delle Chiese Cristiane Orientali in rapporto allo svolgimento storico del diritto romano e del diritto bizantino.
- DI MATTIA, G.,
— La normativa di diritto penale nel Codex Juris Canonici e nel Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium

- D'OSTILIO, F.,
 — Sospensione o Interruzione? Opportunità di riesaminare i canoni 1518-1519 del Codex Iuris Canonici ed i canoni 1199-1200 del Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium.
- FERME, B. E.,
 — Judging justly: the Ecclesiastical Sentence in history.
- GARCÍA MARTÍN, J.,
 — Observaciones al can. 1018 sobre la figura del «Administrador Apostólico».
- † GROCHOLEWSKI, Z.,
 — Documenti della Segnatura Apostolica riguardanti i Tribunali Ecclesiastici nella odierna Repubblica Federativa Ceca e Slovacca.
- KHOURY, J.,
 — La scelta dei Vescovi nel Codice dei Canoni delle Chiese Orientali.
- KYRIAZOPOULOS, K.,
 — Aspects d'Organisation de l'Assistance Religieuse aux Armées. Etude comparative entre l'Eglise catholique et l'Eglise orthodoxe de Grèce.
- NEDUNGATT, G.,
 — Magistero ecclesiastico nei due Codici.
- RICCIARDI CELSI, F.,
 — I rapporti tra la Santa Sede e la Repubblica di Venezia attraverso le lettere di Papa Urbano V al doge Lorenzo Celsi (1365-1365).
- ROHBAN, L.,
 — Codification du droit Canonique Oriental.
- SALACHAS, D.,
 — Ecclesia Universa et Ecclesia sui iuris nel Codice latino e nel Codice dei Canoni delle Chiese Orientali.
- SCHIPANI, S.,
 — Principi generali del diritto e iniquità nei rapporti obbligatori (primo rapporto provvisorio su una ricerca in corso sui principi, istituti e norme a tutela del contraente più debole e sulla necessità di applicazione di essi al debito internazionale dei Paesi dell'America Latina).
- STANKIEWICKZ, A.,
 — Il processo contenzioso orale.
- SYRIANI, G.,
 — L'execution des jugement et arrêts emis par les tribunaux confessionnels des Communautés Orientales Catholiques au Liban.
- ZUŽEK, I.,
 — Riflessioni circa la Costituzione Apostolica «Sacri Canones» (18 ottobre 1990).

- BIFFI, F.,
 — La Categoria filosofico-teologica di persona: contributo del pensiero cristiano all'Unità d'Europa - Nota bibliografica.
- DE' GIOVANNI CENTELLES, G.,
 — Autorità della legge e libertà della coscienza: la lezione del diritto naturale dalla Seconda Scolastica a Kelsen.
- FLADER, J.,
 — The Right of the Faithful to the Spiritual Goods of the Church: reflections on canon 213.
- GENTILI, A.,
 — Brevi note sull'Ordinamento giuridico dello Stato della Città del Vaticano.
- JOBLIN, J.,
 — La liberté religieuse et l'acte final d'Helsinki.
- † MARCHETTO, A.,
 — Chiesa e Papato nel Mondo contemporaneo. A proposito di una recente pubblicazione.
 — Storia dei Concili Ecumenici. A proposito di una recente pubblicazione.
 — Il primato del Vescovo di Roma nel primo millennio.
- RUSSO, G.,
 — Matrimonio nullo e conflitto di coscienza. Considerazioni etiche a partire dalla normativa canonica.

Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española (1991-1992)

Año 1991

N. 29

- Asamblea Plenaria:
1. Discurso inaugural de la LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
 2. Saludo del Sr. Nuncio Apostólico a los Participantes de la LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
 3. «La verdad os hará libres» (Jn. 8, 32). Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad.
 4. Presupuestos de la Conferencia Episcopal Española para el año 1991.
 5. Fondo común interdiocesano. Año 1991.

6. Cuantía de la dotación mínima de los sacerdotes en el año 1919.
7. Elecciones.

N. 30

- Asamblea Plenaria
 1. Estatutos de la Conferencia Episcopal Española
 2. Aprobación de asociaciones eclesíásticas.
 - Federación Euskalerriko Eskautak.
 - Asociación Española de Profesores de Liturgia.
 - Hermandad de Nuestra Señora del Pilar y del Apóstol Santiago del Personal de Comunicaciones.
 - Asociación Hogar de Nazaret.
 - Asociación Española de Musicólogos Eclesiásticos.
- Comisión Permanente
 1. Sobre la campaña de los preservativos. Nota de la Comisión Permanente del episcopado.
 2. La fe en el mismo Dios, compromiso de paz. Declaración de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.
 3. Nota de la Comisión Permanente sobre enseñanza.
- Comisiones Episcopales
 1. C. E. de Relaciones Interconfesionales: Semana de oración por la unidad de los cristianos. Mensaje de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales.
 2. C.E. de Misiones y Cooperación entre las Iglesias: «Para que tengan Vida». Comunicado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.
 3. C.E. de Pastoral Social: «Lo que hacéis a otro, a mí me lo hacéis». Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día del Amor Fraternal.
 4. C.E. de Medios de Comunicación Social: «Los medios de Comunicación por la unidad y el progreso de la familia». Mensaje de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación con motivo de la XXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
 5. C. Mixta de Obispos y Superiores Mayores: Evangelizamos orando. Mensaje de la Comisión Mixta de Obispos y Superiores Mayores con motivo del Día «Pro Orantibus» 1991.
- Documentación
 1. Asistencia religiosa a los miembros de las Fuerzas Armadas.
 2. Convenio entre la Diputación General de Aragón y las diócesis con territorio en Aragón sobre el Patrimonio Histórico Artístico y Documental de la Iglesia Católica en Aragón.

N. 31

- Asamblea Plenaria
 1. Discurso inaugural de la LIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
 2. Palabras de saludo del Nuncio Apostólico a los participantes de la LIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
 3. Profesión de fe y juramento de fidelidad.
- Comisión Permanente
 1. Nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española sobre la regulación de la Enseñanza de la Religión y Moral Católica en los Reales Decretos sobre enseñanzas mínimas en Educación Primaria y Secundaria obligatoria.
- Comisiones Episcopales
 1. C.E. de Apostolado Seglar: Nota de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar con motivo del Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.
 2. C.E. de Pastoral Social: Solidaridad y Justicia Social. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día de la Caridad.
 3. C.E. de Enseñanza y Catequesis: Nota de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis sobre la Enseñanza de la Religión en la Escuela.
- Comité Episcopal para la Defensa de la Vida

El Aborto. 100 Cuestiones y respuestas sobre la defensa de la vida humana y la actitud de los católicos.
- Secretariados y Departamentos de Comisiones Episcopales

Jornadas de Responsabilidad en el Tráfico (30 junio 1991) «no desperdicies tu vida ni la de los demás».
- Documentación
 1. Fiesta de la Inmaculada en 1991.
 2. Autorización para abrir un Colegio Sacerdotal Castrense.
 3. Professio Fidei et Iusurandum fidelitatis in suscipiendo officio nomine Ecclesiae exercendo.
 4. Acuerdo entre Radiotelevisión Andaluza y los Obispos de las Diócesis de Andalucía.
 5. Acuerdo entre Radiotelevisión de Galicia y los Obispos de las Diócesis del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

N. 32

- Asamblea Plenaria

Plan de Formación para los Seminarios Menores.

- Comisiones Episcopales
 1. C.E. de Enseñanza y Catequesis: Nota de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis sobre la Religión y Moral Católica en la Escuela.
 2. C.E. de Migraciones: Inmigrantes: aquí te acogemos. Exhortación de los Obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones con motivo de las Jornadas Nacionales de Migraciones.
 3. C.E. para la Doctrina de la Fe: Nota de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe sobre algunos aspectos doctrinales del sacramento de la Confirmación
- Secretariados de Comisiones Episcopales

Secretariados de la C.E. de Migraciones: Departamento del Mar. El mar es de todos. Campaña de sensibilización. Exhortación del Obispo Promotor del apostolado del Mar.

Año 1992

N. 33

- Asamblea Plenaria
 1. Discurso inaugural de la LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Por el Emmo Sr. D. Angel Suquía, Cardenal Arzobispo de Madrid, Presidente de la Conferencia Episcopal Española.
 2. Palabras de saludo del Nuncio Apostólico en España a los participantes en la LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
 3. Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo.
 4. Orientaciones sobre pastoral de juventud.
 5. Elección de Presidente de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural.
 6. Asignación de los nuevos Obispos a Comisiones Episcopales.
 7. Cuantía de la dotación de los sacerdotes en el año 1991.
 8. Presupuesto de la Conferencia Episcopal Española para el año 1992.
 9. Fondo Común Interdiocesano. Año 1992.
- Secretariado de Comisiones Episcopales

Secretariado de la C.E. de Migraciones Departamento de Apostolado de la Carretera:
En la Carretera ... También Paz. Navidad «91»

N. 34

- Comisión Permanente

Decisión sobre la obra «Nuevo Testamento» de Ediciones Cristiandad.
- Comité Ejecutivo

Comunicado del Comité Ejecutivo del Episcopado Español sobre los atentados terroristas del día de hoy.

- Comisiones Episcopales
 1. C.E. de Enseñanza y Catequesis: Catequesis de Adultos. Orientaciones pastorales (I).
 2. C.E. de Relaciones Interconfesionales: Mensaje de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales con ocasión de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 1992.
 3. C.E. de Misiones y Cooperación entre las Iglesias: Día de Hispanoamérica 1992 (1 de Marzo de 1992).
 4. C.E. para la Doctrina de la Fe: «Cristo presente en la Iglesia» Nota doctrinal sobre algunas cuestiones cristológicas e implicaciones eclesiológicas.
- Documentación
 1. Juan Pablo II a los obispos españoles en la visita «ad limina»:
 1. A los obispos de las provincias eclesiásticas de Valladolid y Valencia (23 de septiembre de 1991).
 2. A los obispos de las provincias eclesiásticas de Burgos, Pamplona y Zaragoza (7 de octubre de 1991).
 3. A los obispos de las provincias eclesiásticas de Tarragona y Oviedo, y del arzobispado de Barcelona (11 de noviembre de 1991).
 4. A los obispos de las provincias eclesiásticas de Sevilla y Granada (18 de noviembre de 1991).
 5. A los obispos de las provincias eclesiásticas de Toledo, Santiago de Compostela y Madrid, y del arzobispado Castrense (16 de diciembre de 1991).
 2. Carta de la Pontificia Comisión para la Conservación del Patrimonio Artístico e Histórico a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Europa.

N. 35

- Asamblea Plenaria
 1. Discurso inaugural de la LVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Por el Emmo. Sr. D. Angel Suquía, Cardenal Arzobispo de Madrid, Presidente de la Conferencia Episcopal Española.
 2. Palabras de saludo del Nuncio Apostólico en España a los participantes en la LVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
 3. Comunicado de la LVI Asamblea Plenaria sobre la situación sociopolítica en España.
 4. Aprobación de Asociaciones Nacionales.
 5. Cantidad tope para enajenar los bienes eclesiásticos sin autorización de la Santa Sede.
- Comisiones Episcopales
 1. C.E. de Enseñanza y Catequesis: Catequesis de Adultos. Orientaciones Pastorales (II).

2. C.E. de Pastoral Social: Solidarios contra la pobreza. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día del Amor Fraterno.
 3. C.E. de Medios de Comunicación Social: XXVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (Domingo 26 de abril de 1992). «La proclamación del Mensaje de Cristo en los medios de comunicación social. Mensaje de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social».
 4. C.E. de Apostolado Seglar: «Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar».
 5. C. Mixta de Obispos y Superiores Mayores: En el Silencio. Mensaje de la Comisión Mixta de Obispos y superiores mayores con motivo del Día «Pro Orantibus» 1992.
 6. C.E. de Liturgia: «La celebración del Corpus Christi».
- Secretariado de Comisiones Episcopales
Secretariado de la C.E. de Migraciones — Departamento de Apostolados de la Carretera:
Jornada de responsabilidad en el tráfico (28 junio 1992). «La carretera necesita algo más que lamentos».
- Documentación
Aprobación de la Traducción del Ordinario de la Misa de la Liturgia Hispano-Mozárabe.
- N. 36
- Asamblea Plenaria
1. Sentido evangelizador del domingo y de las fiestas. Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española.
 2. Pastoral de los Medios de Comunicación Social.
- Comisiones Episcopales
1. C.E. de Pastoral Social: Solidarios contra la pobreza. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día de la Caridad.
 2. C.E. de Liturgia: La iniciación cristiana de los niños no bautizados en edad escolar. Nota de la Comisión Episcopal de Liturgia.
 3. C.E. de Medios de Comunicación Social: Comunicación y valores éticos. Mensaje de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social.
 4. C.E. de Migraciones: ¿Por qué enfrentarse? Es tu hermano. Día de las Migraciones. Exhortación de los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones en el «Día de las Migraciones».
- Comité Episcopal para la Defensa de la Vida
Comunicado sobre la regulación del aborto en el proyecto de Código Penal.

- Documentación
1. Carta de la Congregación del Culto Divino y de la Doctrina de los Sacramentos al Presidente de la Conferencia Episcopal Española sobre el «Rito Hispano-mozárabe».
 2. Carta de la Congregación de los Seminarios e Instituciones de Estudios al Presidente de la Conferencia Episcopal Española concediendo la prórroga del «Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores».

Communicationes (1991-1992)

Año 1991

ACTA IOANNIS PAULI II

- Chirografus Summi Pontificis quoad curam spiritualem in Civitate Vaticana exercendam.

Allocutiones:

- Allocutio Summi Pontificis eos, qui conventui internationali studii ab «Unione Giuristi Cattolici Italiani» celebrato interfuerunt, coram admissos (I diritti umani sono universali ed inviolabili).
- Allocutio Summi Pontificis ad Iudices, Administros Advocatosque Rotae Romanae coram admissos (Di fronte ad una visione immanentistica e edonistica dell'amore sponsale la Chiesa è chiamata a riproporre integralmente il messaggio evangelico sul matrimonio).
- Allocutio Summi Pontificis, Audientiae generalis occasione, die 2 octobris habita (Il Codice delle Chiese Orientali sia accolto con animo sereno).
- Allocutio Summi Pontificis ad Sodales Pontificii Consilii pro Familia, in plenario coetu coadunatos, coram admissos (La necessità della difesa della vita umana è una sfida per tutta la Chiesa e per l'evangelizzazione contemporanea).

ACTA PONTIFICII CONSILII DE LEGUM TEXTIBUS INTERPRETANDIS

- Responsum ad propositum dubium. 2 Iulii. (10 Oct.) 1991.

ACTA SANCTAE SEDIS

Secretaria Status

- Epistula Praesidi Pontificii Consilii de Legum Textibus Interpretandis circa competentiam eiusdem Consilii quoad interpretationem authenticam Codi-

cis Canonum Ecclesiarum Orientalium legunque comunium omnibus Ecclesiis Orientalibus Catholicis (N. 278.287/G.N.).

Congregatio pro Clericis

- Decretum *Mos iugiter* quoad celebrationem Missarum, quae «collectivae» dicuntur.

Paenitentiarum Apostolica

- Decretum *Mater Christi et Ecclesiae* (Conceditur plenaria Indulgentia christifidelibus devote recitantibus hymnum *Acathistos* in ecclesia aut oratorio vel in familia, in religiosa Communitate vel in pia Consociatione).

EX ACTIS PONTIFICIAE COMMISSIONIS CODICI IURIS CANONICI RECOGNOSCENDO

- Coetus studii «De Normis generalibus deque Personis physicis et iuridicis» (Sessio XIII).
 - Schema Canonum Libri Primi: Normae generales, Romae 1974.
 - Coetus studii «De Normis generalibus deque Personis physicis et iuridicis» (Sessio XIV).
 - Coetus studiorum «De Normis generalibus» - Series Altera (Sessio I).
 - Coetus studiorum «De Normis generalibus» - Series Altera (Sessio II).
 - Coetus studiorum «De Normis generalibus» - Series Altera (Sessio III).
 - Coetus studiorum «De Normis generalibus» - Series Altera (Sessio IV).
 - Coetus studiorum «De Normis generalibus» - Series Altera (Sessio V).
- Nota:* De itinere laboris Coetus studii «De Normis Generalibus» (Liber I CIC).

Año 1992

ACTA IOANNIS PAULI PP. II

Allocutiones:

- Allocutio Summi Pontificis ad Iudices, Administros Advocatosque Rotae Romanae coram admissos.
- Allocutio Summi Pontificis ad quosdam sodales «World Jurist Association of the World Peace through Law Center» coram admissos.
- Allocutio Summi Pontificis ad eos qui XXXV annuali Conventui «Canon Law Society of Great Britain ad Ireland» interfuerunt coram admissos.
- Constitutio Apostolica «Fidei Depositum» qua Catholicae Ecclesiae Catechismus post concilium oecumenicum Vaticanum II instauratus publici iuris fit.
- Litterae apostolicae moto proprio datae de Pensionibus denuo ordinandis.

ACTA PONTIFICII CONSILII DE LEGUM TEXTIBUS INTERPRETANDIS

- Praecipuorum actorum conspectus.

ACTA SANCTAE SEDIS

Secretaria Status

- Rescriptum ex Audientia Ss. mi, quo Ordinatio generalis romanae Curiae foras datur.
- Rescriptum ex Audientia Ss.mi quoad transitum Christifidelis Ecclesiae Latinae ad aliam Ecclesiam rituales sui iuris.

Congregatio de Doctrina Fidei

- Instructio quoad aliquos ad aspectus usus instrumentorum communicationis socialis in doctrina fidei tradenda.

Supremum Signaturae Apostolicae Tribunal

- Responsio in casu particulari seu «in re peculiari» ad propositum quaesitum de statu libero nupturientium.

Paenitentiarum Apostolica

- Dubium.

Status Civitatis Vaticanae

- Legge sulla disciplina delle attività di volontariato.

EX ACTIS PONTIFICIAE COMMISSIONIS CODICI IURIS CANONICI RECOGNOSCENDO

- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio VI).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio VII).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio VIII).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio IX).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio X).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio XI).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio XII).
- Coetus studii «De sacra Hierarchia» (olim «De Clericis») (Sessio XIII).

Ephemerides Iuris Canonici (1991-1992)

Año 1991

BONNET, P. A.,

- Comunione ecclesiale e sinodalità.

- CORECCO, E.,
— Vescovi e Conferenze episcopali.
- FEDELE, P.,
— Arturo Carlo Jemolo e lo spirito del diritto canonico.
— Intorno ad un nuovissimo manuale di diritto matrimoniale canonico.
— III Panoramica canonistica.
- GRAZIANI, E.,
— La giustizia amministrativa nell'ordinamento canonico.
- GULLO, C.,
— Il divieto di passare a nuove nozze.
- JEMOLO, A. C.,
— Le disposizioni sul matrimonio in alcune Sinodo italiane post-tridentine.
— Giustizia e diritto.
— Falsità dell'atto di matrimonio formato dal parroco.
— Nota: Annullamento di matrimonio e celibato.
— Recensione a Pio Fedele, Discorso generale sull'ordinamento canonico.
— Recensione a: Codicis iuris canonici schemata.
- MILANO, G. P.,
— Riflessioni sulla natura della potestà dei patriarchi e dei loro Sinodi alla luce della costituzione apostolica «Sacri canones».
- ZANCHINI DI CASTIGLIONCHIO, F.,
— Note in tema di potestà ecclesiastica tra Vaticano II e dialogo ecumenico.

Año 1992

- CORECCO, E.,
— Orio Giacchi. L'uomo e il maestro.
- EID, E.,
— La Synodalité dans la tradition orientale.
- FAGIOLO, V.,
— Il Cardinale Pericle Felici a 10 anni dalla morte.
- FEDELE, P.,
— Il matrimonio condizionato.
— Per la difesa dell'indissolubilità del vincolo coniugale in diritto canonico.
— Quindici temi canonistici svolti in quindici terzine dantesche.
— Ricordo di Cesare La Farina.
— Pericle Felici canonista.
— Terra panoramica canonista.
- GIANNINI, A.,
— Dottrina sulla codificazione del diritto canonico orientale.

- GROCHOLEWSKI, Z.,
— De ordinatione ac munere tribunalium in ecclesia ratione quoque habita iustitiae administrative.
- MARONGIU BUONAIUTI, C.,
— Per una schematizzazione del ruolo degli apostoli nelle confessioni cristiane.
- MARONGIU, A.,
— Postilla a Pio Fedele, «Il diritto canonico nei Promessi Sposi».
- TASCIOTTI, F. M.,
— Ministero della parola ed impegno per l'evangelizzazione; la norma canonica a confronto con le tesi tomiste.
- VASSALLI, F.,
— Diritto pubblico e diritto privato in materia matrimoniale.

Fidelium Iura (1991-992)

Año 1991

- ARRIETA, Juan Ignacio,
— I diritti dei soggetti nell'ordinamento canonico.
- FORNÉS, Juan,
— Criteri di distinzione tra pubblico e privato nell'ordinamento canonico.
- HERVADA, Javier,
— Los derechos fundamentales del fiel a examen.
— Aspectos de la estructura jurídica del Opus Dei.
- LOZA MARTÍNEZ, Fernando,
— La formación jurídico-canónica de los sacerdotes.
- MARTÍN DE AGAR, José Tomás,
— Il diritto alla libertà nell'ambito temporale.
- NAVARRO, Luis F.,
— El derecho de asociación del fiel
- RINCÓN, Tomás,
— Libertà del seminarista nella scelta del «moderatore» della propria vita spirituale.

Año 1992

- EISENRING, Gabriela,
— Il diritto del minore all'educazione cristiana nella Chiesa.

- ERDŐ, Péter,
— Il senso della capacità dei laici agli uffici nella Chiesa.
- FORNES, Juan,
— El principio de igualdad en el ordenamiento canónico.
- GARCÍA HERVAS, Dolores,
— Los derechos de los fieles en los Códigos latino y oriental.
- HERVADA, Javier,
— El hombre y su dignidad en palabras de Mons. Escrivá de Balaguer.
— Significado actual del principio de la territorialidad.
- NAVARRO, Luis,
— Il principio costituzionale di uguaglianza nell'ordinamento canonico.
- OTADUY, Jorge,
— El derecho a la retribución de los laicos al servicio de la Iglesia.
- OTADUY, Javier,
— El vínculo parroquial del fiel. Los contenidos de la cura pastoral ordinaria.
- SOLER, Carlos,
— El derecho fundamental a la palabra y los contenidos de la predicación.
- TIRAPU, Daniel,
— Los derechos del fiel como condición de dignidad y libertad del Pueblo de Dios.
- VIANA, Antonio,
— Complementariedad y coordinación entre los ordinariatos militares y las diócesis territoriales.

Il Diritto Ecclesiastico (1991-1992)

Año 1991

- BELLINI, Piero,
— Influenze del diritto canonico sul diritto pubblico europeo.
- BERLINGÒ, Salvatore,
— Spunti di teoria generale nella canonistica contemporanea.
— I consigli pastorali.
- BERTOLINO, Rinaldo,
— Libertà e comunione nel ministero di evangelizzazione.
— Diritto canonico e comparazione: introduzione al tema.
- BURKE, Cormac,
— Riflessioni sul canone 1095.

- CAROBENE, Germana,
— La recente legge sovietica sulla libertà di coscienza e organizzazioni religiose.
- CORECCO, Eugenio,
— L'apporto della Teologia alla elaborazione di una teoria generale del diritto.
- DALLA TORRE, Giuseppe,
— Dottrina sociale della Chiesa e nuova codificazione canonica.
- DELL'AGNESE, Cristina,
— Gli accordi di modificazione del concordato lateranense ed il diritto penale sostanziale e processuale (A proposito di un recente studio).
- FINOCCHIARO, Francesco
— Le fonti del diritto ecclesiastico (Appunti per una lezione).
- GIACOMAZZO, R., Giacinto,
— Della c.d. «riserva di giurisdizione».
- LO CASTRO, Gaetano,
— Scienza giuridica e Diritto canonico.
- LUTHER, Jörg,
— La libertà di coscienza nella dottrina teologica e politica della riforma.
- MARTÍNEZ TORRÓN, Javier,
— Diritto canonico e «common law».
- NÖRR, Knut W.,
— Il contributo del diritto canonico al diritto privato europeo: riflessioni dal punto di vista della identificazione del concetto di diritto.
- PETRONCELLI HÜBLER, Flavia,
— La Chiesa cattolica nella comunità internazionale.
- PETTINATO, Silvestro,
— Esenzione e autonomia degli istituti di vita consacrata.
- SARACENI, Guido,
— Riflessioni preliminari a una costituzione giuridica della Chiesa in quanto comunione.
— Premesse allo studio della libertà giuridica nella Chiesa.
- VEGAS, Giuseppe,
— Note marginali in materia di utilizzo della quota dell'otto per mille di competenza dello Stato.

Año 1992

- BARILE, Paolo, GRASSI, Stefano, MAUCERI, Corrado, MEZZANOTTE, Carlo,
— L'insegnamento della religione cattolica ancora di fronte alla Corte Costituzionale: «memoria» per Letizia Sommani ed altri.

- CARMIGNANI CARIDI, S.,
— L'error personae vel qualitatis personae nella giurisprudenza rotale (1983-1990).
- COLANGELO, Teodora,
— La giurisdizione ordinaria e quella ecclesiastica in materia di sostentamento del clero al servizio delle diocesi.
- DI IORIO, T.,
— L'«error qualitatis» nel matrimonio canonico.
- FINOCCHIARO, Francesco,
— L'organizzazione di Scientology ed i suoi fini.
- GULLO, Carlo,
— Territorialità della giurisdizione patriarcale e difetto di forma nel matrimonio canonico dei fedeli appartenenti alle Chiese orientali.
- LO IACONO, Pietro,
— In tema di timore reverenziale «a socero incusus».
- MANCUSO, Carlo,
— Di una recente decisione di un organi di composizione (un piccolo caso sintomo di un grande problema).
- MAZZEI, Pasquale,
— La natura della «Chiesa di Scientology».
- PALATIELLO, Antonio,
— L'insegnamento della religione cattolica ancora di fronte alla Corte Costituzionale: «memoria» per il Presidente del Consiglio dei Ministri.
- TROVATO, Matilde,
— Istigazione all'obiezione fiscale alle spese militari tra norme penali e tributarie.

Ius Canonicum (1991-1992)

Año 1991 (I)

- BAÑARES, J. I.,
— Breve síntesis sobre criterios de distinción entre falta de discreción de juicio e incapacidad de asumir, en las sentencias recientes de la Rota Romana.
- BURKE, C.,
— Reflexiones en torno al canon 1095.
— Grave difetto di discrezioni di giudizio: fonte di nullità del consenso matrimoniale.

- DE LA LAMA, E.,
— ¿Vocación divina o vocación eclesiástica? Una dialéctica superada para explicar la naturaleza de la vocación sacerdotal (I).
- DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II A LA ROTA ROMANA (18.I.1990).
- HERVADA, Javier,
— Obligaciones esenciales del matrimonio
- LABANDEIRA, E.,
— La defensa de los administrados en el Derecho Canónico.
- POMPEDDA, M. F.,
— L'incapacità consensuale.
- PRIETO MARTÍNEZ, V.,
— El Juez ante las causas de nulidad del matrimonio.
- RINCÓN-PÉREZ, T.,
— Juridicidad y pastoralidad del Derecho Canónico (Reflexiones a la luz del discurso del Papa a la Rota Romana de 1990).
- ROCA FERNÁNDEZ, M. J.,
— Valoración de la institución de la salida de la Iglesia desde la perspectiva de los sujetos afectados: Estado, Iglesia y persona.
- RODRÍGUEZ-OCAÑA, R.,
— La función del Defensor del vínculo (Referencia a las causas matrimoniales por incapacidad).
- TRIBUNAL SUPREMO DE LA SIGNATURA APOSTÓLICA DECRETO DEFINITIVO DEL 21.XI.1987.
- Año 1991 (II)
- BURKE, C.,
— El contenido del «Bonum fidei».
- DECRETO DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO DE 22-II-1991.
- DE DIEGO-LORA, C.,
— Nuevas consideraciones sobre la ejecución civil de la nulidad del matrimonio canónico y de la dispensa pontificia del matrimonio rato y no consumado.
- DE LA LAMA, E.,
— ¿Vocación divina o vocación eclesiástica? Una dialéctica superada para explicar la naturaleza de la vocación sacerdotal (II).
- FERRER ORTIZ, J.,
— El matrimonio religioso católico en España: síntesis histórica, régimen vigente y posible futuro (Comentarios a una monografía de Juan Andrés De Jorge).

- KRUKOWSKI, J.,
— La nuova normativa sull'insegnamento della religione nelle scuole pubbliche in Polonia.
- LÓPEZ ALARCÓN, M.,
— El Derecho Eclesiástico del Estado.
- MARTÍ, J. M.,
— La regulación canónica del bautismo de niños en peligro de muerte.
- MONTANOS, E.,
— Antonio Porlier como regalista indiano.
- RINCÓN-PÉREZ, T.,
— El Decreto de la Congregación para el Clero sobre acumulación de estipendios (22.II.1991).
- ROJO, C.,
— Unidad y relevancia jurídica de los fines del matrimonio en el nuevo Código de Derecho Canónico.

Año 1992 (I)

- JUAN PABLO II
— Breve Apostólico de Beatificación del Venerable Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer 17.V.1992.
- BAÑARES, J. I.
— Normas de la Conferencia Episcopal española sobre el matrimonio y su preparación.
- DE DIEGO-LORA, C.,
— Consideraciones sobre la enseñanza de la religión católica en España.
- DE FUENMAYOR, A.,
— La «prudentia iuris» de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer en su tarea fundacional.
- GUTIÉRREZ, J. L.,
— La normativa actual sobre las causas de canonización.
- MARTÍN DE AGAR, J. T.,
— Estudio comparado de los Decretos Generales de las Conferencias Episcopales.
- MONS A. GARCÍA-GASCO Y VICENTE,
— La participación de los católicos en la vida pública.
- MONS. B. HERRÁEZ RUBIO
— Financiación de la Iglesia en España.
- MONS. J. M. EGUARAS IRIARTE
— Organización de la Conferencia Episcopal española.

- MONS. L. MARTÍNEZ SISTACH,
— La actividad jurídica de la Conferencia Episcopal.
- OTADUY GUERÍN, J.,
— La potestad normativa de la Conferencia Episcopal (Principios informadores del primer Decreto de la Conferencia Episcopal española).
- ROCA, M. J.,
— Consideraciones en torno al VIII «Münchener Kanonistisches Symposium» sobre el Código de cánones para las Iglesias orientales.
- SORIA, C.
— La Iglesia y la sociedad española ante el derecho a la información.
- VIANA, A.,
— Normas de la Conferencia Episcopal española sobre la organización diocesana.

Año 1992 (II)

- AZNAR GIL, F. R.,
— La libertad de los indígenas para contraer matrimonio en las Indias (siglos XVI-XVII).
- DE LA HERA, A.,
— El regalismo indiano.
- FERNÁNDEZ ESTRADA, L.,
— Reacción de la Iglesia ante el régimen previsto para los esposales en el proyecto de Código civil español de 1851.
- FERRER ORTIZ, J.
— Notas críticas sobre el sistema matrimonial español.
- GRAMUNT, I., WAUCK, L. A.,
— Lack of due discretion: Incapacity or Error?
- MANTECÓN SANCHO, J.,
— El impedimento de parentesco legal en España.
- MIÑAMBRES, J.,
— Análisis de la técnica de la remisión a otros ordenamientos jurídicos en el Código de 1983.
- MORÁN, G. M.,
— Contribución al estudio sobre los infieles en el Derecho canónico hasta el Concilio Vaticano II.
- VIANA, A.,
— El Reglamento general de la Curia romana (4.II.1992). Aspectos generales y regulación de las aprobaciones pontificias en forma específica.
- VIEJO-XIMÉNEZ, J. M.,
— El canonista «Alexander Carrerius» (1548-1626).

Ius Ecclesiae (1991-1992)

Año 1991 (I)

D'AGOSTINO, F.

- Il diritto come problema teologico.

GÓMEZ IGLESIAS, V.

- L'ordinazione episcopale del Prelato dell'Opus Dei.

GROCHOLEWSKI, Z.,

- La parte resistente nei processi contenzioso-amministrativi presso la Segnatura Apostolica.

HERVADA, J.,

- La «lex naturae» e la «lex gratiae» nella base dell'ordinamento giuridico della Chiesa.

LABANDEIRA, E.,

- Il ricorso gerarchico canonico: «petitum» e «causa petendi».

LLOBELL, J.,

- Il «petitum» e la «causa petendi» nel contenzioso-amministrativo canonico. Profili sostanziali ricostruttivi alla luce della cost. ap. «Pastor Bonus».

LO CASTRO, G.,

- Condizione del fedele e concettualizzazione giuridica.

ORLANDIS, J.,

- Iglesia y poder real en la España visigodo-católica.

PIERONEK, T.,

- La legislazione particolare e le modifiche del diritto ecclesiastico in Polonia.

THÉRIAULT, M.,

- Canonical questions brought about by the presence of Eastern Catholics in Latin areas in the light of the «Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium».

Año 1991 (II)

BECKER, K. M.,

- Die unwiderrufliche Bindung von Mann und Frau in der Ehe nach ihrer Natur (Ein Stück Re-Inkulturation christlicher Ethik)

CITO, D.,

- Le delibere normative delle Conferenze episcopali (Considerazioni in tema di flessibilità della competenza).

GRAMUNT, I., WAUCK, L.A.,

- Marriage Consent and its Pathology.

GUTIÉRREZ, J. L.,

- La certezza morale nelle cause di canonizzazione, specialmente nella dichiarazione del martirio.

LABANDEIRA, E., MIRAS, J.,

- El precepto penal en el CIC 83.

LLOBELL, J.,

- Centralizzazione normativa processuale e modifica dei titoli di competenza nelle cause di nullità matrimoniale.

MONETA, P.,

- La nuova trattazione della causa matrimoniale.

NAVARRO, L.,

- Manifestazioni giuridiche della comunione fra i vescovi.

Año 1992 (I)

ARRIETA, J. I.,

- Lo sviluppo istituzionale del Sinodo dei Vescovi.

CARRERAS, J.,

- L'antropologia e le norme di capacità per celebrare il matrimonio (I precedenti remoti del canone 1095 CIC'83).

DE POOTER, P.,

- L'Université catholique: au service de l'Eglise et de la société.

ERRÁZURIZ, C. J.,

- Circa l'equiparazione quale uso dell'analogia in diritto canonico.

GROCHOLEWSKI, Z.,

- La giustizia amministrativa presso la Segnatura Apostolica.

GULLO, C.,

- Riflessioni sulla retroattività del can. 1098.

LLOBELL, J.,

- La conferma del decreto di dimissione del religioso a norma del can. 700. Note sull'ermeneutica degli istituti rivolti all'attuazione del diritto di difesa.

LO CASTRO, G.,

- Il matrimonio nella scienza dei giuristi.

Año 1992 (II)

ARRIETA, J. I.,

- Funzione pubblica e attività di governo nell'organizzazione centrale della Chiesa: il Regolamento generale della Curia Romana.

- BAURA, E.,
— L'ufficio di ordinario militare. Profili giuridici.
- BLANCO, M.,
— La mujer en el ordenamiento jurídico canónico.
- DE BERNARDIS, L.M.,
— Un caso di osmosi fra diritto canonico latino e orientale: il matrimonio segreto.
- DE DIEGO-LORA, C.,
— Los tribunales de justicia de la Sede Apostólica: I. La Rota Romana.
- ERDŐ, P.,
— Mindszenty e la dignità di Primate.
- GRAMUNT, I.,
— Autonomy and Identity of Catholic Universities in the United States.
- LONGHITANO, A.,
— Gli archivi ecclesiastici.
- PUNZI NICOLÒ, A. M.,
— Dinamiche interne e proiezioni esterne dei fenomeni associativi nella Chiesa.
- SANCHIS, J.,
— L'indagine previa al processo penale.

L'Année Canonique (1991-1992)

Año 1991

- ABEL, A. M.,
— Les archives Vatican II de Mgr Jacques Denis.
- ANTOINE, Ph.,
— Le code de droit canonique face aux exigences de l'inculturation.
- BASDEVANT-GAUDEMET, B.,
— Une administration des cultes pendant la période révolutionnaire (1789-1794)?
- DE CROMBRUGGHE, D.,
— Les premiers pas du droit européen des associations.
- DURAND, J. P.,
— Congrégations religieuses et vie associative.
- FELICIANI, G.,
— Les congrégations dans la législation italienne après la révision des accords du Latran.

- MORANGE, J.,
— Les congrégations religieuses et la normalisation de la tutelle.
- TUNC, S.,
— Les privilèges pontificaux de l'ordre de Fontevraud.
- VACHEROT, J.,
— Enjeux fiscaux et pratiques administratives pour les congrégations.
- VALDRINI, P.,
— Les associations canoniques nationales. Note juridique.

Monitor Ecclesiasticus (1991-1992)

Año 1991

- BERTOLINO, Rinaldo,
— Libertà e comunione nel ministero di evangelizzazione.
- BONNET, Piero Antonio,
— Comunione ecclesiale e diritto.
- DE PAOLIS, Velasio,
— La disciplina ecclesiale al servizio della comunione.
— La pastorale dei migranti nelle direttive della Chiesa: percorsi di comunione interculturale.
- FELICIANI, Giorgio,
— Il potere normativo delle Conferenze Episcopali nella comunione ecclesiale.
- GEROLD FÜRST, Carl,
— Comunione e disciplina ecclesiale nella storia.
- MARICONTI, Gian Franco,
— Il Parroco promotore di comunione nella comunità parrocchiale.
- S.E. Mons. Camillo RUINI
— Il Vescovo e la comunione nella chiesa particolare.
- SANCHIS, Josemaría
— Comunione e tutela penale dei sacramenti.
- TURCHI, Vincenzo
— L'obiezione di coscienza nell'ordinamento canonico.

Año 1992

- BARRETT, Richard J.,
— The Bishop as Ordinary Teacher of the Faith: Notes on the Dewermann affair.

- BURKE, Cormac,
— Some reflections on canon 1095.
- CANDELIER, Gaston,
— Le mariage dans la culture africaine Bantou.
- D'OSTILIO, Francesco,
— Il culto dei Santi Beati Venerabili Servi di Dio: Ciò che è dovuto permesso vietato auspicabile.
- DE CARO, Diego,
— La formazione e la vita di coppia nel matrimonio cattolico.
- PIACENTINI, Ernesto,
— L'infallibilità papale nella canonizzazione dei santi.
- S. E. Rev.ma Mons. ERNESTO FIORE,
— Legis Plenitudo Amor (Conversazione a Palermo).
- SENOFONTE, Bruno,
— La potestas negli Istituti di vita consacrata.
- STANKIEWICZ, Antoni,
— La configurazione processuale del perito e delle perizie nelle cause matrimoniali per incapacità psichica.

Periodica (1991-1992)

Ano 1991

- BEYER, Jean, S. J.,
— De votis in Societate Jesu condicionatis.
- COCCOPALMERIO, Francesco,
— De Paroecia ut communitate christifidelium.
- CONRAD, Matthias,
— De consilio pastorali paroeciali. Adnotationes in canonem 536 CIC/1983.
- DE PAOLIS, C. S., Velasio,
— Adnotatio ad responsum authenticum circa can. 1263.
- DUMEIGE, Gervais, S. J.,
— Gradus in Societate Jesu iuxta S. Ignatium de Loyola necnon iuxta posteriorem evolutionem historicam.
- ERDÖ, Peter,
— De incompatibilitate officiorum, specialiter paroeciaum. Adnotationes ad cann. 152 et 526.
- GHIRLANDA, Gianfranco S. J.,
— Quaestiones de christifidelium consociationibus non solutae.
— Adnotatio ad responsum authenticum circa can. 592 § 1.

- KAY, David J., S. J.,
— De Societatis Jesu exemptione.
- MANZANARES, Julio,
— De stipendio pro Missis ad intentionem «collectivam» celebratis iuxta Decretum «Mos iugiter».
- MONTINI, Gianpaolo,
— Problemata quaedam de silentio et recurso iuxta can. 57 C.I.C.
- NAVARRETE, Urbano, S.J.,
— Ius matrimoniale latinum et orientale. Collatio Codicem latinum inter et orientalem.
- OLIVARES, Estanislao, S.J.,
— Privilegia pro Societate Jesu a S. Ignatio obtenta.
- PERIODICA,
— Responso Pontificiae Commissionis Codici Iuris Canonici authentice interpretando: I. De praeside Conferentiae Episcoporum (remissive).
- RUIZ JURADO, Manuel, S. J.,
— Peculiaria Instituti a Sancto Ignatio de Loyola conditi.
- URRUTIA, Francisco Javier, S. J.,
— Quandonam habeatur approbatio «in forma specifica».
— Adnotatio ad responsum authenticum circa can. 119, 1º.
— «... et secundum eam peculiarem curam circa puerorum eruditionem...» (Const. S. J., P. V., c. 3,3).
— Iusiurandum fidelitatis.
— J. Pauli II, Litt. Encycl. «Redemptoris Missio». De perenni vi mandati missionalis.
- VELA, Luis, S. J.,
— De Humanismo Iuridico in doctoribus Societatis Jesu.
- ZALBA, Marcelino, S. J.,
— Nota. Num aliqualis fides sit necessaria ad matrimonium inter baptizatos celebrandum.
— Doctrina Sancti Ignatii de oboedientia Deo consecrata in Societate Jesu.

Año 1992

- BEYER, Jean, S. J.,
— De vita consecrata in iure utriusque codicis orientalis et occidentalis.
— De Synodo dioecesana.
- DE LASALA, Fernando, S. J.,
— De Vita religiosa apostolica saeculis XIX et XX. Adnotationes quaedam.
— De scholae catholicae libertatis exercitio in saeculo XIX et XX ineunte.
- DE PAOLIS, Velasio, S. J.,
— Amissio status clericalis.

- ERDŐ, Peter,
— *Quaestiones de officiis ecclesiasticis laicorum.*
- ESCOBAR, Norberto, O.A.R.,
— «*Doctrinae*» institutum apud leges de Indiis.
- FIOL CHIMELIS, María Pilar,
— *Christifidelium consociationes finem socio-temporalem habentes.*
- GHIRLANDA, Gianfranco, S. J.,
— *De «promissione electorum» in ordinatione diaconali iuxta Pontificale Romanum anni 1990.*
— *Adnotatio ad responsum authenticum circa can. 346 § 1.*
- HILBERT, Michael, S. J.,
— *De publicatione actorum.*
- NAVARRETE, Urbano, S. J.,
— *De sensu clausulae «Dummodo non determinet voluntatem».*
- PASTOR, Felix Alejandro, S. J.,
— «*Optio praecipua pauperum*».
- PORRAS CANDOZO, Baltazar E.,
— *Tabularia et adnotationes paroeciales initio evangelizationis Latinoamericanae. Modestum servitium iuris ad laborem pastoralem.*
- PUJOL, Clemente, S. J.,
— *Vinum «cui modica aqua miscenda est».*
— *A catholicus non est subiectum validae ammissionis in novitium (nota).*
- STANKIEWICZ, Antoni,
— *De curatoris processualis designatione pro mente infirmis.*
— *De nullitate sententiae iudicialis propter absolutam iudicis incompetentiam.*
- URRUTIA, Francisco, S. J.,
— *Canones praeliminares codicis (CIC). Comparatio cum canonibus praeliminaribus Codicis Canonum Ecclesiarum Orientalium (CC).*
— *Lectio cursoria can. 129 CIC.*
- VILLA, Nestor Daniel,
— *Libertas institutionis scholasticae atque scholarum. Schola catholica iuxta concordata vigentia. Status rei in Republica Argentina.*
- YORIO, Orlando,
— *Officium revocandi ad civilem vitae dultum evangelica praedicatione in evangelizatione Patagoniae.*

Praxis juridique et Religion (1991-1992)

Año 1991

- ALDEEB ABU-SAHLIEH, S.A.,
— *L'impact des droits musulmans sur un droit laïc.*

- ASSOGBA A., KPENU, T.A.,
— *Réconciliation en milieu traditionnel africain et sacrement de pénitence.*
- AUBERT, P.,
— *L'enseignement religieux à l'école publique française.*
— *L'enseignement en Suède.*
- HEES, R.,
— *Le phénomène associatif religieux en France.*
- HUYSMANS, R.,
— *Pouvoir et liberté. Du gouvernement dans l'église catholique romaine.*
- LAVENUE, J.J.,
— *Le nouveau statut de la mosquée en Algérie. Élément d'une stratégie politique.*
- MANN, F.,
— *Le judaïsme et le christianisme dans leurs rapports à un héritage commun.*
- PANHILLEUX, A.,
— *L'intégration de la législation matrimoniale civile et/ou religieuse au Cameroun.*
- SCHLICK, J., ZIMMERMANN, M.,
— *Vers une mutation du champ juridique de l'église catholique romaine? Le code des canons des églises orientales.*
- WEISS, A.,
— *Les jugements des officialités, objet de science.*
- ZIMMERMANN, M.,
— *Crises institutionnelles du savoir.*

Año 1992

- ALDEEB ABU-SAHLIEH, Sami A.,
— *Les droits de l'homme entre occident et islam.*
- BAECK, Louis,
— *La pensée économique dans l'islam. Tradition classique et renaissance contemporaine.*
- BRANLARD, Jean-Paul,
— *La sexualité, obstacle au lien juridique en droit français.*
- COMPAGNON, Pierre,
— *La fiscalité d'un diocèse catholique romain en France.*
- CONTRAT (LE) D'UNION CIVILE
- DÉCLARATION UNIVERSELLE D'UN ÉTHOS PLANÉTAIRE
- MARSAUD, Jean Paul,
— *Divorces-divorcés/remariés dans l'église catholique romaine en France.*

- MONNOT, Patrice,
— L'adoption et l'église catholique romaine en France.
- SUREAU, Denis,
— Le mariage religieux entre éthique et réalisme.
- VENTURA, Marco,
— Vers un droit qui *blanchit* la thérapie de la stérilité. Eglise et état solidaires face à la techno-science.
- ZIMMERMANN, Marie,
— Le mariage des chrétiens en France. L'article 240 du code civil.

Revista Española de Derecho Canónico (1991-1992)

Año 1991

- ACEBAL LUJÁN, Juan Luis,
— Normas para la ejecución de la carta apostólica M. P. 'Iusti Iudicis'.
- AZNAR GIL, Federico,
— Las uniones de hecho ante el ordenamiento canónico
— El Fondo Diocesano de la sustentación del clero (c. 1274 § 1)
— Boletín de legislación canónica particular española en 1990.
- BOGARÍN DÍAZ, Jesús,
— Los católicos unidos irregularmente en la ordenación jurídica de las cofradías sevillanas de nazarenos.
- BROGI, Marco,
— Le chiese sui iuris nel Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium
- CÁRCEL ORTI, Vicente,
— Instrucciones del Cardenal Gasparri al Nuncio Tedeschini en 1921.
- FIOL CHIMELIS, María Pilar,
— Naturaleza y configuración pública o privada de las asociaciones de fieles.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo,
— El divorcio: De Roma a la Edad Media.
— La normativa canónica y el uso de la bicicleta. A propósito de la resolución de la Congregación del Concilio de 15 de Dic. 1894.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, AZNAR GIL, Federico R., SANZ GONZÁLEZ, Mariano Sanz,
— Boletín bibliográfico de derecho canónico y eclesiástico del año 1990.
- GOTI ORDEÑANA, Juan,
— La financiación de la libertad religiosa.

- JÍMENEZ URRESTI, Teodoro Ignacio,
— Elecciones: mayoría relativa en la tercera votación, e inutilidad del 'bollo-taggio' al c. 119, 1º y a la respuesta de la Comisión de Intérpretes.
- MANDIANES, Manuel,
— El tiempo en los sínodos gallegos.
- MARTÍ SÁNCHEZ, José María,
— La relevancia jurídica del amor conyugal en el matrimonio.
- MARTÍN DE AGAR., José T.,
— La celebración del sacramento de la penitencia. Aspectos canónicos.
- MOLINA MELIÁ, Antonio,
— Iglesia y Estado en México.
- PANIZO ORALLO, Santiago,
— Sentido pastoral de la justicia canónica. Reflexiones en torno al discurso del Papa a la Rota en 1990.
- RAMÍREZ NAVALÓN, Rosa María
— Comentario a la ley 35/1988, de 22 de Nov., sobre técnicas de reproducción asistida.
- RUANO ESPINA, Lourdes,
— Eficacia civil de las resoluciones canónicas de nulidad fundadas en el 'error personae'.
- SANTIAGO PRIETO, Miguel,
— El servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas.
- SANTOS DÍEZ, José Luis,
— La legislación eclesiástica del Estado y su interpretación.
- SOBRINO NAVARRETE, José Luis,
— La religiosidad popular en Yucatán (siglo XVIII).
- VEGA SALA, Francisco,
— La eficacia civil de las sentencias canónicas. Nueva tendencia en los concordatos. El ejemplo español.

Año 1992

- ACEBAL LUJÁN, Juan Luis,
— Las declaraciones de nulidad del matrimonio de dos acatólicos. Texto y comentario.
- ASENSIO ROLDÓN, Víctor-Manuel,
— Concilio I Manilano (1771).
- AZNAR GIL, Federico R.,
— El impedimento matrimonial de parentesco espiritual en Indias (siglos XVI-XVII).
— Boletín de legislación canónica particular española de 1991.

- CAPPELLO, Hugo,
— El sínodo de Buenos Aires celebrado por el obispo Mancha en 1655.
- CHÁVEZ ASENCIO, M. F.,
— Situación del matrimonio canónico en México desde el punto de vista de la legislación civil federal y estatal.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente,
— Instrucciones de Merry del Val a Vico en 1907 y relación final del nuncio en 1912.
- FAILDE RODRÍGUEZ, Angel,
— Evangelizadores: Envío y misión a América (siglo XVI).
- FIOL CHIMELIS, María Pilar,
— Finalidades socio-temporales en asociaciones canónicas de fieles.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo,
— Los esponsales o De sponsalibus.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, AZNAR GIL Y MARIANO SANZ GONZÁLEZ,
— Boletín bibliográfico de derecho canónico y eclesiástico del año 1991.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, CANTELAR RODRÍGUEZ, Francisco, y ALONSO RODRÍGUEZ, Bernardo,
— El 'Libro de las confesiones' de Martín Pérez.
- GAUDEMET, Jean,
— A propos de la preuve dans le droit canonique médiéval.
- GONZÁLEZ DÍAZ, F. J.,
— La problemática administrativo-laboral de los profesores de religión en centros públicos de E. G. B.,
- JIMÉNEZ URRESTI, Teodoro Ignacio,
— Mediación histórica y praxis en el juicio deóntico. Notas de lógica normativa.
- MANN, J.,
— An excerpt from Johannes de Milis's. Repertorium iuris in the library of Juan de Segovia.
- MOLINA MELIÁ, Antonio, OLMOS ORTEGA, María Elena,
— Boletín de legislación eclesiástica española preconstitucional y postconstitucional (1978-1991).
- MORENO ANTÓN, María,
— La asistencia religiosa en el ámbito hospitalario público español.
- MOTILLA, Agustín,
— Medios de protección de las personas integradas en sectas religiosas en el derecho español.
- SOBRINO NAVARRETE, José Luis,
— La administración de los sacramentos a los indios en el primer Sínodo Diocesano de Yucatán (1722).

- VILLA, Néstor Daniel,
— El matrimonio civil en la Argentina. Los debates parlamentarios, la ley 2.393 de 1888 y la legislación de fondo.

Revue Droit Canonique (1991-1992)

Año. 1991

- CANDELIER, G.,
— Incroyance et validité du mariage sacramentel.
- DURRWELL, F. X.,
— Le sacrement du mariage: une recherche
- GAUDEMMENT, J.,
— L'évolution de la notion de «Sacramentum» en matière de mariage.
- HEYER, R.,
— L'institution de la promesse, lien conjugal et lien parental.
- KUNTZMANN, R.,
— Le mariage et le sacré dans l'Ancien Testament.
- SUBLON, R.,
— La grace de la lettre.
- WACKENHEIM, C.,
— La sacramentalité du mariage: questions et propositions.

Año 1992

- BASDEVANT, B.,
— Les doctrines canoniques sur le sacrement du mariage aux XVII^e et XVIII^e siècles.
- BERNHARD, J.,
— Le mariage sacramentel au concile de Trente.
- DUQUOC, C.,
— Conclusions.
- IORGULESCO, B.,
— Le mystère du mariage dans la tradition orthodoxe Déroulement et symbolisme de l'Office.
- METZGER, M.,
— Les plus anciens témoignages sur la liturgie du mariage.
- MORGEN, M.,
— Le mariage dans les épîtres pauliniennes.

PUZA, R.,

— Le lien matrimonial dans sa formation et sa durée: apports récents de la théologie et du droit canonique allemands.

SCHMITT, E.,

— Le sacrement du mariage chez Augustin. Une théologie baptismale de la vie conjugale.

WERCKMEISTER, J.,

— Le mariage sacrement dans le Décret de Gratien.

4. INFORMACIÓN GENERAL (1991-1992)

4.1. *Vida de la Asociación Española de Canonistas*

Dos años en la vida de una Asociación como la nuestra es un espacio de tiempo quizás demasiado largo para mantener a los miembros de la misma ajenos a la información acerca de sus actividades. Es propósito de la Junta Directiva hacer llegar a todos más puntualmente esta información con la publicación del Boletín a su debido tiempo y cuanto antes, una vez finalizado el año. Resumimos aquí las actividades que tuvieron lugar en el bienio 91-92.

Los días 3, 4 y 5 de abril de 1991 tuvieron lugar en Madrid, en la Sede del ICAI-ICADE de la Universidad de Comillas-Madrid, las Undécimas Jornadas sobre «La función docente de la Iglesia». La participación fue relativamente baja, aunque se mantuvo el interés a través de todo el desarrollo de las mismas. La apertura y clausura fueron presididas, respectivamente, por el Arzobispo de Valladolid como Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, y por el Sr. Nuncio de S. S. en España.

Coincidiendo con las Jornadas se celebró el día 3, la Asamblea General Ordinaria, en la que se dió cuenta de la marcha de la Asociación y se sugirieron posibles temas para las Duodécimas Jornadas.

El 19 de octubre de 1991 tuvo lugar en Madrid la reunión de la Junta Directiva, al no haberse podido celebrar en el mes de junio por no encontrar fechas adecuadas. En ella, y entre otros, se tomó el acuerdo de incluir en los próximos Boletines una lista actualizada de los socios. Fueron admitidos los 4 que recientemente lo habían solicitado. En la misma se fijó el tema de las Duodécimas Jornadas y fué designado un comité ejecutivo formado por 4 de los miembros que residen en Madrid, evitando así la multiplicación de reuniones de la Junta en pleno por el elevado coste que suponen los viajes de los que residen fuera de Madrid.

Del 22 al 24 de abril de 1992 se celebraron las Duodécimas Jornadas en el lugar, ya habitual, de Alberto Aguilera 23 de la Universidad de «Comillas Madrid» sobre el tema «Cuestiones básicas de derecho procesal canónico» con cerca de un centenar de participantes y con un alto nivel, tanto por lo que se refiere a las Ponencias como al diálogo subsiguiente a las mismas.

Coincidiendo con éstas, la Junta Directiva celebró una reunión en la que fueron admitidos 12 nuevos socios; se acordó que la Sede social siguiera

manteniéndose en Madrid, así como que constara en acta el agradecimiento de la Asociación a Julio Manzanares por su brillante gestión y eficacia práctica en la presidencia de la Asociación durante su mandato.

De conformidad con los Estatutos, el mismo día 23 de abril se celebró la Asamblea General Ordinaria en la que tuvo lugar la elección de 5 nuevos miembros mas el presidente, al haber cesado los sustituidos por disposición estatutaria, quedando en consecuencia, formada la Junta Directiva como sigue: Presidente, José M^a Urteaga Embiri; Vocales, José M^a Iglesias Altuna, Juan Luis Acebal Lujan, Consolación Melero Moreno, Antonio Pérez Ramos, Francisco Castellá Manresa, Joaquín Calvo Álvarez (por dos años al ocupar la vacante que deja el nuevo elegido Presidente), y los 4 que continúan, al no haberse cumplido el periodo para el que habían sido designados: José Antonio Fuente Alonso, Ramón García López, Alberto de la Hera y Adrián González Martín. El Presidente saliente, Julio Manzanares, en nombre de la Junta Directiva, hizo entrega a Carlos Magaz Sangro, Secretario cesante, de una bandeja de plata en agradecimiento a su larga y generosa dedicación a la Asociación.

Una vez concluída la Asamblea, se reunió la recién constituida Junta Directiva, bajo la presidencia de José M^a Urteaga, quien dió la bienvenida a los nuevos miembros. En la misma fué elegido como Secretario Ramón García López y como Vocal de prensa José M^a Iglesias Altuna.

El 28 de noviembre de 1992 celebró una nueva reunión la Junta Directiva y en la misma fueron elegidos como Vicepresidente Alberto de la Hera y como Vicesecretaria, Consolación Melero Moreno y, además, se trató ampliamente de la organización de las Decimoterceras Jornadas, a celebrar en abril del 93, días 14 al 16, sobre el tema: «Derecho Canónico a los 10 años de promulgación del Código (Aspectos de la Función santificadora de la Iglesia)».

Dejar también constancia de la aparición de las ponencias correspondientes a las Undécimas y Duodécimas Jornadas, publicadas como las anteriores en forma de libro y sobre los temas: «La misión docente de la Iglesia» y «Cuestiones básicas de derecho procesal canónico», así como del aumento progresivo del número de socios.

4.2. Congresos, Semanas, Simposios

- Unione Giuristi Cattolici Italiani, Coloquio Internacional sobre «Diritto Naturale e diritti dell'uomo all'alba del XXI secolo, en Roma, del 10 al 13 enero 1991.
- Coloquio Internacional *Iglesias locales y catolicidad*, 2-7.4.1991, organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca y un consorcio internacional de Universidades Católicas.
- XXVI Coloquio Internacional de Brescia, 2-7.6.1991, organizado por la Pontificia Universidad Gregoriana sobre temas varios.

- Congreso Internacional sobre «*Encuentro entre cánones de Oriente y Occidente*», en Bari (Italia) del 23 al 29 de septiembre 1991, organizado por la Universidad de Bari, con el patrocinio de la *Consociatio Internationalis studio iuris canonici promovendo*, la *Società del Diritto delle Chiese Orientali*, y la *Comunità delle Università Mediterranee*.
- XI Simposio de Derecho Matrimonial Canónico, organizado por la Pontificia Universidad de Salamanca, en Alicante, del 16 al 20 de septiembre.
- Simposio sobre políticas de la familia, en Madrid, del 28 al 31 de octubre, organizado por la Universidad Pontificia de Comillas, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Fundación K. Adenauer.
- XVI Curso de actualización en derecho canónico, organizado por la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra y celebrado en Pamplona los días 16 a 20 de septiembre de 1991. Versó sobre la actividad de la Conferencia Episcopal Española, en el XXV aniversario de su constitución (1966-1991).
- XII Jornadas de la Asociación Española de canonistas, sobre «Cuestiones básicas de Derecho procesal canónico». Del 22 al 24 de abril de 1992, en Madrid.
- Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, XVII curso de actualización en derecho canónico, *simulación total y parcial*. Del 21 al 23 de septiembre de 1992, en Pamplona.
- Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Gregoriana, XVII Coloquio Internacional de Derecho Canónico. Del 1 al 5 de junio de 1992, en Brescia (Italia).
- Sobre el derecho de libertad religiosa, Valencia.
- Instituto Pablo VI de Brescia, Pablo VI y la Colegialidad Episcopal. Simposio Internacional, del 25 al 27 de septiembre de 1992, en Brescia.